







Subsistema de Proteccion Integral a la Infancia Chile Crece Contigo

PEÑAFLOR 2020
I. MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR
ALCALDE SEÑOR NIBALDO MEZA GARFIA

Introducción

Chile Crece Contigo es un Subsistema de protección para la primera infancia que se inicia desde el primer control de la gestación y dura hasta los 9 años de edad. Para todos los niños y niñas que se atienden en el sistema público de salud, Chile Crece Contigo brinda un sistema integrado de intervenciones y servicios sociales para poyar y lograr su máximo desarrollo. La puerta de entrada es el primer control de embarazo. Para ser parte de este sistema sólo debes atenderte en el Cesfam al cual perteneces, ya sea estando embarazada o en el caso de los niños atendiéndose con su enfermera y estar matriculado en un establecimiento de educación municipal.

Este subsistema es Coordinado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia con la Colaboración y Participación activa del Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Fundación INTEGRA y SENAME.

Chile Crece Contigo en la comuna se ejecuta a través de una Red Comunal, conformada por la Municipalidad de Peñaflor, con la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), Salud, Educación y organismos públicos y privados relacionados a la primera infancia y sus familias, donde participan diversas instituciones en forma coordinada, buscando siempre en todo ámbito el bienestar y protección de nuestros niños, niñas y sus familias.

Area Salud

En Salud se tiene por objetivo acompañar a las familias durante el proceso de gestación y crianza a través de la entrega de las siguientes prestaciones:

- · Atención en control prenatal
- Retiro de Leche (PNAC)
- Salud Oral embarazadas
- Visitas domiciliarias
- Talleres prenatales
- · Visita a Maternidad en Hospital de Peñaflor
- Programa der Atención al Recién Nacido (PAR) Entrega de ajuar en Hospital de Peñaflor.
- · Control de Niño Sano
- Programa Nacional de Alimentación Complementaria
- Talleres de estimulación
- Entrega de material educativo y de estimulación temprana
- Atención de fonoaudióloga y Educadora de Párvulo en Sala de Estimulación por Programa de Apoyo al Desarrollo Infantil (PADB), del Ministerio de Salud
- Atención de terapeuta ocupacional en Sala de Estimulación
- Atención de fonoaudióloga por Programa de Apoyo al Desarrollo Infantil (FIADI) del Ministerio de Desarrollo Social y Familia
- · Atención de psicólogo

DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

Directora: Paula Kroger Navarro

Dirección: Avenida Luis Araya Cereceda Nº1215

Teléfono: 22 432 7841



Cesfam Peñaflor

Directora: Kinesióloga Irlandia Silva Jeria

Dirección: Costa Rica 1000

Horario: lunes a jueves de 8:00 a 17:00 horas, viernes de

8:00 a 16:00 horas. **Teléfono:** 22 568 8011

SAPU

Horario: Lunes a viernes 17:00 a 24:00 horas. Sábados y Domingos de 8:00 a 24:00 horas.

OIRS

Horario: Lunes a jueves de 8:00 a 17:00 horas, días viernes de 8:00 a 16:00 horas.

BODEGA DE LECHE

Horario: lunes a jueves de 8:30 a 16:00 horas, viernes 8:30 a 15:00 horas.

Último día hábil del mes cerrado por estadística.

Nutricionista encargada bodega de leche Pilar Pérez, encargada Programas Alimentarios CESFAM Peñaflor.

FARMACIA

Horario: Lunes a Viernes 8:00 a 20:00 horas. Sábado 9:00 a 13:00 horas.

Telefóno: 22 569 8030

TOMA DE MUESTRAS

Ubicación: Sector Amarillo CESFAM Peñaflor

Horario: 7:30 a 10:00 horas con previa solicitud de hora en Some amarillo. Telefóno: 22 568 022

INFORMACIÓN POR SECTOR

SECTOR VERDE

Teléfono SOME: 22 568 8051-22 568 8052

SECTOR AZUL

Teléfono SOME: 22 568 8040 22 568 8041

SECTOR ROJO

Teléfono SOME: 22 568 8031 22 568 8032

SECTOR AMARILLO

Teléfono transversal: 22 568 8021- 22 568 8022

Teléfono Informaciones: 22 568 8010

GES DENTAL

La Salud Oral Integral de la embarazada es una garantía GES del Régimen general de garantías en salud que consiste en una atención odontológica realizada por un cirujano dentista, dirigida a educar, prevenir, recuperar y rehabilitar la salud bucal de la mujer gestante. Se ha diseñado como una oportunidad para resolver los problemas de salud bucal de la mujer, reforzar los conocimientos para la prevención de las patologías bucales y fomentar los cuidados desde el nacimiento para que el recién nacido crezca en un entorno favorable para su salud bucal.

- La garantía GES tiene una validez de 15 meses a partir del ingreso prenatal.
- Se realiza un plan de tratamiento integral.
- Al quedar de alta, se les entrega un kit de higiene oral.
- Las horas las solicitan en el SOME de su sector.

Equipo Chile Crece Contigo CESFAM Peñaflor

Coordinadora: Educadora de Párvulos Claudia Jiménez Riveros

Técnico Social: Carolina Salvador Orellana **Enfermera:** Pamela Gajardo Henríquez **Trabajadora Social:** Daniela Catalan Solis

Educadora de Párvulos: Claudia Jiménez Riveros Técnico Párvulo: María Soledad Astudillo Guajardo Terapeuta Ocupacional: Alfredo Carrasco Melo

Psicóloga: Carolina Vielma Cabrera

Matrona: Constanza Tabilo Barraza y Carolina Lara Fay

Teléfono: 972866671

Oficina: Conteiner ChCC, Costa Rica #1000 **Teléfono:** 22 568 8116 / 22 568 8113

Gestante

Talleres Prenatales y Visita a la Maternidad

Dentro de las prestaciones de Chile Crece Contigo, se encuentran estas actividades educativas para las mujeres gestantes y sus parejas o acompañantes en las que pueden aprender importante información sobre lo que están viviendo. La finalidad de estos talleres es apoyarte como futura mamá o papá a aumentar la capacidad de autocuidado y bienestar emocional, además de fortalecer la preparación física y emocional para el parto y la crianza durante el puerperio.

- ITALLER "Iniciando a las madres en el conocimiento de la gestación y el parto como un evento normal"
- II TALLER: "Reforzando estilos de vida saludable y cuidados de la gestación"
- III TALLER: "Aprendiendo a reconocer el trabajo de preparto y parto
- IV TALLER: "Aprendiendo a amamantar, cuidados del recién nacido y puerperio".
- Desde las 34 a 37 semanas de gestación: "Reconociendo el lugar del parto y
 nacimiento. Participando en el proceso de trabajo de parto y parto". Este taller se realiza
 en una visita guiada a la maternidad en el Hospital de Peñaflor, donde se explica el
 funcionamiento de la unidad, se presenta el personal del servicio y se explican cuidados
 elementales del proceso del trabajo de parto y nacimiento.

TALLERES PRENATALES

Lugar de realización: Espacio Peñaflor Avenida Irarrázaval

085 (al lado piscina Villa Rialto)

Horarios: Todos los Miércoles a las 15:00 horas **Teléfonos:** 22 568 8113 / 22 568 8116

COORDINACIÓN DE VISITA A LA MATERNIDAD

Lugar de realización: Servicio de Maternidad, Hospital de Peñaflor. Calle José Miguel Carrera 241, Peñaflor.

Horarios: Lunes y/o viernes a las 10:00 horas y a las 11:30 horas.

EQUIPO CHCC HOSPITAL DE PEÑAFLOR

Matrona ChCC, Imai Grifferos Reyes.

Psicóloga ChCC, María José Guerra Fuentes.

Teléfono: 22 574 2611

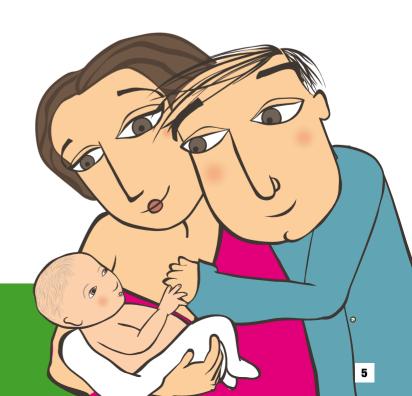
VACUNATORIO

Horario: lunes a jueves 9:00 a 16:30 horas, viernes 9:00 a 15:30 horas.

Teléfono: 22 568 8010

Programa Nacional de Inmunización

El país cuenta desde 1978 con un Programa Nacional de Inmunizaciones. Está destinado a prevenir morbilidad, discapacidad y mortalidad por enfermedades infecciosas transmisibles inmunoprevenibles, utilizando un conjunto de vacunas destinadas a proteger a la población a lo largo de todo el ciclo vital, las cuales se constituyen en bienes públicos.



Niño

Control Diada

Este control que se realiza antes de los 7 a 10 días y tiene como objetivo: Apoyarles en la lactancia, pesquisa y detección de problemas de salud del niño(a) y de signos tempranos de depresión para poder realizar una derivación oportuna.

Modalidad de control: en box o en domicilio (según disponibilidad de horas)

En box: Matrona correspondiente a su sector **En domicilio:** Matrona de Chile Crece Contigo: Constanza Tabilo y/o Carolina Lara

Control Recién Nacido entre los 15 a 28 días

Este control tiene como objetivo realizar un seguimiento de los factores de vulnerabilidad psicosocial detectados durante la gestación en Visita domiciliaria integral al grupo familiar que requiera un apoyo adicional.

Lugar de realización: Visita Domiciliaria por Enfermera Pamela Gajardo.

Programa Nacional de Inmunización:

El país cuenta desde 1978 con un Programa Nacional de Inmunizaciones. Está destinado a prevenir morbilidad, discapacidad y mortalidad por enfermedades infecciosas transmisibles inmunoprevenibles, utilizando un conjunto de vacunas destinadas a proteger a la población a lo largo de todo el ciclo vital, las cuales se constituyen en bienes públicos.

VACUNATORIO

Horario: lunes a jueves 9:00 a 16:30 horas, viernes 9:00 a15:30 horas.

Teléfono: 22 568 8010

Programa Nacional de Alimentación Complementaria (PNAC)

Es un programa de carácter universal a través del cual se distribuyen alimentos con el propósito de lograr un desarrollo adecuado del embarazo, una lactancia exitosa durante los primeros meses de vida del niño, un desarrollo y crecimiento normal del niño. Como a su vez contribuir a mejorar el estado nutricional y la calidad de vida de los niños prematuros.

- PNAC BÁSICO: subprograma que beneficia a los niños/as, gestantes y madres que amamantan, con estado nutricional normal, sobrepeso u obesidad. Los alimentos que se distribuyen son: Leche Purita Fortificada, Purita Cereal y Purita Mamá.
- PNAC REFUERZO: subprograma que beneficia a los niños/as con riesgo de desnutrir o desnutridos, gestantes con bajo peso y madres que amamantan con bajo peso. En caso de niños/as, los alimentos entregados son un adicional de producto lácteo y/o Mi Sopita, y para las gestantes y madres que amamantan un adicional de producto lácteo.
- PNAC PREMATUROS: los beneficiarios son recién nacidos con menos de 1500 g y/o menos de 32 semanas de gestación) egresados desde las Unidades o Servicio de Neonatología Públicos o Privados. Distribuye productos lácteos especiales para la condición biológica de estos niños/as y entrega de Bebida Láctea Purita Mamá a las madres que mantienen lactancia materna exclusiva y/o predominante hasta los 6 meses de Edad Gestacional Corregida (EGC). Cuando el niño/a prematuro está hospitalizado (tras su nacimiento) y previo al alta, la madre tendrá derecho a retirar Bebida Láctea Purita Mamá, en

el establecimiento donde se realizó su

control de gestante.

ALIMENTOS QUE SE ENTREGAN:

PURITA MAMÁ

Alimento en polvo para preparar una bebida láctea instantánea en base a leche, sólidos lácteos y cereales, fortificada con vitaminas y minerales, ácidos grasos omega 3 (DHA, EPA), bajo en sodio, grasa.

Se entrega desde el ingreso a control prenatal hasta los seis meses de vida de su hijo/a.

PURITA FORTIFICADA

Leche de vaca en polvo, instantánea 26% de materia grasa, fortificada con vitamina C, Hierro, Zinc y Cobre. Se entrega desde los 6 meses de vida hasta los 17 meses.

PURITA CEREAL

Alimento en polvo para preparar una bebida láctea instantánea en base a leche semidescremada y cereales. Fortificada en vitaminas y minerales. Reducida en grasa, alta en calcio y vitamina C y E.

Se entrega desde los 18 meses hasta los 5 años 12 meses 29 días.



Sala de Estimulación Chile Crece Contigo (ChCC)

Esta modalidad está dirigida a proporcionar atención clínica y psicoeducativa de tipo preventivo y promocional, en donde las atenciones son realizadas por profesionales con formación en desarrollo infantil temprano. Las funciones principales de esta modalidad son la atención dirigida a la recuperación de rezago y déficit, a través de la atención directa a niños(as) y sus familias en modalidad individual y grupal. Asimismo, realiza intervención de apoyo en casos de riesgo biopsicosocial, talleres psicoeducativos y acciones de coordinación con el equipo de cabecera y la red intra e intersectorial.

Dirección: Costa Rica # 1000

Horario: Lunes a jueves de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00 horas, viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.

Educadora de Párvulos: Claudia Jiménez Riveros

ACTIVIDADES:

- Taller de promoción temprana del desarrollo motor a los 4 meses de edad
- Taller Autocuidado: Estimulación y Normas de Crianza a los 2 años de edad
- Taller de promoción temprana del desarrollo del lenguaje a los 8 meses de edad
 La forma de poder acceder a los talleres de promoción y estimulación, es la indicación y derivación de la enfermera que realizará en sus controles sanos.

Atención de Terapeuta Ocupacional

Alfredo Carrasco psicomotricidad e integración sensorial,

Considerando que un gran porcentaje de la demanda de atención en Sala de Estimulación se relaciona con déficit en el área de lenguaje y un menor porcentaje en psicomotricidad e integración sensorial, se hace necesario contar con profesionales especialistas en estimulación temprana, a través de la incorporación un Terapeuta Ocupacional



Taller de habilidades Parentales y Normas de Crianza "Nadie es Perfecto" de 0 a 5 años (NEP)

Realizados por funcionarias Facilitadoras NEP

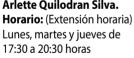
Consiste en seis encuentros grupales de padres, madres y cuidadoras (es) dirigidos a compartir sus experiencias de crianza, aprender de otros y recibir orientaciones en problemas específicos para fortalecer el desarrollo de niños y niñas. Cada uno de los talleres va acompañado de un material gráfico, utilizado en el taller, que ayudará a aumentar su comprensión sobre diferentes áreas importantes del desarrollo de sus hijos e hijas y a mejorar sus habilidades para manejar situaciones difíciles que se presentan frecuentemente en los primeros años de vida.

ATENCIÓN DE FONOAUDIÓLOGA **POR PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL (FIADI) DEL** MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA Y DIRECCIÓN DESARROLLO **COMUNITARIO (DIDECO):**

Considerando que un gran porcentaje de la demanda de atención en Sala de Estimulación se relaciona con déficit en el área de lenguaje, se hace necesario contar con esta profesional especialista. Octubre 2019 al 31 de mayo 2020.

FONOAUDIÓLOGAS:

Diana Valeska Berroeta Martínez. Horario: Miércoles de 8:30 a 17:30 horas, jueves 8:30 a13:00 horas y viernes de 8:00 a 13:00 horas



Comité Lactancia Materna Cesfam Peñaflor

Encargada: Pamela Gajardo Henríguez – Enfermera

El comité de lactancia tiene como objetivo fomentar, acompañar durante el proceso y mantener la lactancia materna. Sustentándose en conocimientos científicos sobre la lactancia materna como la mejor forma natural de alimentación que contribuye con mayor efectividad al desarrollo físico, emocional, intelectual y psicosocial del niño/a, proporcionándole nutrientes en calidad y cantidad adecuados para el crecimiento y desarrollo de sus órganos, especialmente el sistema nervioso, según las necesidades específicas de cada niño o niña.

Ofrece múltiples beneficios biopsicosociales y la prolongación de este proceso es una medida eficiente, económicamente viable y de gran beneficio humano para la madre, su hijo o hija y el padre, enriqueciendo la vida familiar y social, de allí la existencia de leyes que protegen la lactancia en varios países del mundo.

El equipo está conformado por: Enfermera, Nutricionistas, Matrona, Odontólogo, Psicóloga y asistente social.

DENTRO DE LAS PRESTACIONES SE ENCUENTRA:

- Clínicas de lactancia realizadas por matronas, enfermeras y nutricionistas.
- Taller "Favoreciendo la lactancia, crianza y vínculo familiar" Día y lugar: Consultar en Cesfam Peñaflor a Coordinadora de Chile Crece Contigo

Talleres educativos que se realizaran una vez al mes y abordará diferentes temas relacionados con la crianza y los cuidados necesarios para fomentar el bienestar integral del grupo familiar, el grupo objetivo se centra en cuidadores, madre lactando y su familia.

- Sexualidad en el Puerperio y
- Prevención de enfermedades



Cesfam Doctor Fernando Monckeberg

Directora: Enfermera Angélica Villamán Guajardo

Dirección: Concepción 73, Paradero 22 Vicuña Mackenna **Horario:** lunes a jueves de 8:00 a 17:00 horas, viernes de

8:00 a 16:00 horas.

Teléfono:

SAPU

Horario: Lunes a viernes 17:00 a 24:00 horas. Sábados y Domingos de 8:00 a 24:00 horas

Teléfono: 22 612 58 28

OIRS

Teléfono: 22 612 58 00

BODEGA DE LECHE

Horario: Lunes a jueves de 8:00 a 16:15 horas, viernes 8:00 a 15:15 horas

Fono bodega central: 22 612 58 34

FARMACIA

Horario: Lunes a Viernes 8:00 a 20:00 horas. Sábado 9:00 a 13:00 horas.

Telefóno: 22 612 58 11

TOMA DE MUESTRAS

Solicitud de horas: Lunes a Jueves: 10:30 a 12:45 horas, 14:00 a 16:00 horas / Viernes de 10:30 a 12:45 horas y 14:00 a 15:00 horas

Enfermera Coordinadora, Encargada de Unidad de Toma de Muestras.

Dirección: Concepción 73, paradero 22, Vicuña Mackenna

Teléfono: 22 612 58 15

TOMA DE EXÁMENES VIH-VDRL Y CHAGAS

Ubicación: SAPU CESFAM Monckeberg

Horario de atención: lunes, martes y jueves de 8:30 a 12:00 y luego de 14:00 a 15:00 horas

Dirección: Concepción 73, paradero 22 Vicuña Mackenna

Teléfono: 22 612 58 15

INFORMACIÓN POR SECTOR

SECTOR VERDE

Dirección: Concepción 73, paradero 22 Vicuña Mackenna

Teléfono: 22 612 5802

SECTOR AZUL

Dirección: Balmaceda 124, Malloco

Teléfono: 22 612 4700

SECTOR ROJO

Dirección: Vicuña Mackenna 984 A

Teléfono: 22 612 5846

SECTOR AMARILLO

Dirección: Avenida Troncal 755, Las Praderas

Teléfono: 22 612 4759

Gestante

Ges Dental

La Salud Oral Integral de la embarazada es una garantía GES del Régimen general de garantías en salud que consiste en una atención odontológica realizada por un cirujano dentista, dirigida a educar, prevenir, recuperar y rehabilitar la salud bucal de la mujer gestante. Se ha diseñado como una oportunidad para resolver los problemas de salud bucal de la mujer, reforzar los conocimientos para la prevención de las patologías bucales y fomentar los cuidados desde el nacimiento para que el recién nacido crezca en un entorno favorable para su salud bucal.

- La garantía GES tiene una validez de 15 meses a partir del ingreso prenatal.
- Se realiza un plan de tratamiento integral.
- Al quedar de alta, se les entrega un kit de higiene oral.
- Las horas las solicitan en el SOME de su sector al fono: 22 612 5843



Equipo Chile Crece Contigo CESFAM Monckeberg

Coordinadora: Matrona Cecilia Riveros Urbina

Técnico Social: Luisa Estay Barrera
Enfermera: Lissa Araneda Carvacho
Fonoaudióloga: Camilla Mella Morales
Trabajadora Social: Marcia Calderón Baeza
Educadora de Párvulos: Nancy Cuevas Tejada

Técnico Párvulo: Lucy Flores Ortiz

Terapeuta Ocupacional: Hernán Muñoz Salgado

Psicóloga: Dante Pizarro Alarcon **Matrona:** Rachel Escobar Aburto

Teléfono: 226124751

Dirección Oficina: Avenida Troncal 755,

Población Las Praderas

Programa Nacional de Inmunización:

El país cuenta desde 1978 con un Programa Nacional de Inmunizaciones. Está destinado a prevenir morbilidad, discapacidad y mortalidad por enfermedades infecciosas transmisibles inmunoprevenibles, utilizando un conjunto de vacunas destinadas a proteger a la población a lo largo de todo el ciclo vital, las cuales se constituyen en bienes públicos.

VACUNA DTPA: Protección contra la tos convulsiva, que es una enfermedad contagiosa producida por una bacteria (Bordetella pertussis) la que causa una infección respiratoria, que en lactantes puede ser grave, incluso puede causar la muerte de niños pequeños. Se recomienda efectuar la vacunación durante el embarazo desde la semana 28 de gestación.

INFLUENZA: La influenza es una enfermedad contagiosa causada por el virus Influenza y es responsable de infecciones respiratorias severas, que pueden causar complicaciones de gravedad. Disponibilidad solo en período de campaña, se derivan las embarazadas desde las 13 semanas de gestación.

VACUNATORIO

Horario: lunes a jueves 8:30 a 16:00 horas, viernes 8:30 a15:00 horas.

Teléfono: 22 612 5809 **Dirección:** Calle Concepción 73, paradero 22 Avenida Vicuña Mackenna

Talleres Prenatales

Dentro de las prestaciones de Chile Crece Contigo, se encuentran estas actividades educativas para las mujeres gestantes y sus parejas o acompañantes en las que pueden aprender importante información sobre lo que están viviendo. La finalidad de estos talleres es apoyarte como futura mamá o papá a aumentar la capacidad de autocuidado y bienestar emocional, además de fortalecer la preparación física y emocional para el parto y la crianza durante el puerperio.

Encargada: Matrona ChCC Rachel Escobar

Lugar de realización:

Sector Amarillo Las Praderas, 2do piso

Horarios: Fecha y horario se confirma en SOME correspondiente o con matrona en cada control

- ITALLER: "Iniciando a las madres en el conocimiento de la gestación y el parto como un evento normal"
- II TALLER: "Reforzando estilos de vida saludable y cuidados de la gestación"
- III TALLER: "Aprendiendo a reconocer el trabajo de preparto y parto
- IV TALLER: "Aprendiendo a amamantar, cuidados del recién nacido y puerperio".
- V TALLER: "Reconociendo el lugar del parto y nacimiento" (Visita a la Maternidad). Este
 último taller se realiza en una visita guiada a la maternidad en Hospital de Peñaflor, de donde
 se explica el funcionamiento de la unidad, se presenta el personal del servicio y se explican
 cuidados elementales del proceso del trabajo de parto y nacimiento. Lunes y Viernes a las
 10:00 u 11:30 horas



COORDINACIÓN DE VISITA A LA MATERNIDAD

Lugar de realización: Servicio de Maternidad, Hospital de Peñaflor. Calle José Miguel Carrera 241, Peñaflor.

Horarios: Lunes y Viernes a las 10:00 u 11:30 hrs (Exceptúa feriados y festivos)

EQUIPO CHCC HOSPITAL DE PEÑAFLOR

Imai Grifferos Reyes, Matrona ChCC María José Guerra Fuentes, Psicóloga ChCC

Teléfono: 22 574 26 11

Niño

Control Diada

Este control que se realiza antes de los 10 días de vida y tiene como objetivo apoyarles en la lactancia, evaluar el ajuste inicial entre el recién nacido y la mamá, pesquisa y detección de problemas de salud del niño (a) y de signos tempranos de depresión para poder realizar una derivación oportuna.

Modalidad de control: en box o en domicilio (según disponibilidad de horas)

En box: Matrona correspondiente a su sector En domicilio: Matrona Rachel Escobar

Teléfono: 22 612 47 51

Control Recién Nacido entre los 15 a 25 días

Este control tiene como objetivo realizar un seguimiento de los factores de vulnerabilidad psicosocial detectados durante la gestación en Visita domiciliaria integral al grupo familiar que requiera un apoyo adicional.

Lugar de realización: En domicilio

Enfermera ChCC Lissa Araneda y Trabajadora Social Marcia Calderón

Teléfono: 22 612 4751

Sala de Estimulación

Esta modalidad está dirigida a proporcionar atención clínica y psicoeducativa de tipo preventivo y promocional, en donde las atenciones son realizadas por profesionales con formación en desarrollo infantil temprano. Las funciones principales de esta modalidad son la atención dirigida a la recuperación de rezago y déficit, a través de la atención directa a niños(as) y sus familias en modalidad individual y grupal. Asimismo, realiza intervención de apoyo en casos de riesgo biopsicosocial, talleres psicoeducativos y acciones de coordinación con el equipo de cabecera y la red intra e intersectorial. El equipo de sala de estimulación está compuesto por educadora de párvulos, técnico en párvulos, fonoaudióloga y terapeuta ocupacional.

Dirección: CESFAM Monckeberg, Concepción 73

Horario: Lunes a jueves de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00 horas, viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.

Encargada:

Fonoaudióloga Camila Mella

Teléfono: 22 612 5813

ACTIVIDADES:

- Taller de promoción temprana del desarrollo motor a los 3 meses de edad
- Taller de promoción temprana del desarrollo del lenguaje 7 meses
- Taller Autocuidado: Estimulación y Normas de Crianza 1 año 3 meses
 - Taller Autocuidado: Estimulación y Normas de Crianza 2 años 6 meses

La forma de poder acceder a los talleres de promoción y estimulación, es la indicación y derivación desde los controles de salud del niño o niña. Solicitar hora en SOME de sector.

Proyecto Intervención Fonoaudiológica

Descripción de actividades: Evaluación, seguimiento y diagnostico en intervención temprana a niños con dificultades del desarrollo de lenguaje, detectadas en evaluación de su desarrollo psicomotor en control de salud con enfermera.

FONOAUDIÓLOGA: Camila Mella Morales Lugar de atención:

Ludoteca Monckeberg o domicilio.

Horario: Lunes a miércoles: 8:00 a17:00 horas, jueves de 10:00 a 19:00 horas, viernes de 8:00 a 16:00 horas.

ATENCIÓN DE FONOAUDIÓLOGA POR PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL (FIADI) DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA Y DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO (DIDECO):

Considerando que un gran porcentaje de la demanda de atención en Sala de Estimulación se relaciona con déficit en el área de lenguaje, se hace necesario contar con esta profesional especialista adicional.

Fonoaudióloga: Diana Berroeta Martínez: Lunes de 8:00 a 17:00 horas. **Lugar de atención:** Sala de Estimulación CESFAM Monckeberg o domicilio.



Taller de habilidades Parentales y Normas de Crianza "Nadie es Perfecto" de 0 a 5 años (NEP)

Realizados por funcionarias Facilitadoras NEP

Consiste en seis encuentros grupales de padres, madres y cuidadoras (es) dirigidos a compartir sus experiencias de crianza, aprender de otros y recibir orientaciones en problemas específicos para fortalecer el desarrollo de niños y niñas. Cada uno de los talleres va acompañado de un material gráfico, utilizado en el taller, que ayudará a aumentar su comprensión sobre diferentes áreas importantes del desarrollo de sus hijos e hijas y a mejorar sus habilidades para manejar situaciones difíciles que se presentan frecuentemente en los primeros años de vida.

Programa Nacional de Inmunización:

El país cuenta desde 1978 con un Programa
Nacional de Inmunizaciones. Está destinado a
prevenir morbilidad, discapacidad y mortalidad
por enfermedades infecciosas transmisibles
inmunoprevenibles, utilizando un conjunto de
vacunas destinadas a proteger a la población a lo
largo de todo el ciclo vital, las cuales se constituyen
en bienes públicos. Todas las vacunas son parte
del Programa Nacional de Inmunizaciones del
Ministerio de Salud, son obligatorias y gratuitas
en cualquier vacunatorio independiente de la
previsión de salud (FONASA o ISAPRE). Si
tienes más dudas llama a Salud Responde
al 600 360 777.

VACUNATORIO

Horario: lunes a jueves 8:30 a 16:00 horas, viernes 8:30 a15:00 horas.

Teléfono: 22 612 5809

Dirección: Calle Concepción 73, paradero 22 Avenida Vicuña Mackenna

Programa Nacional de Alimentación Complementaria (PNAC)

Es un programa de carácter universal a través del cual se distribuyen alimentos con el propósito de lograr un desarrollo adecuado del embarazo, lactancia y crecimiento normal del niño. Como a su vez contribuir a mejorar el estado nutricional y la calidad de vida de los niños prematuros.

- PNAC BÁSICO: beneficia a los niños/ as, gestantes y madres que amamantan, con estado nutricional normal, sobrepeso u obesidad. Los alimentos que se distribuyen son: Leche Purita Fortificada, Purita Cereal y Purita Mamá.
- PNAC REFUERZO: beneficia a los niños/as con riesgo de desnutrir o desnutridos, gestantes con bajo peso y madres que amamantan con bajo peso. En caso de niños/ as, los alimentos entregados son un adicional de producto lácteo y/o Mi Sopita, y para las gestantes y madres que amamantan un adicional de producto lácteo.
- PNAC PREMATUROS: los beneficiarios son recién nacidos con menos de 1500 g v/o menos de 32 semanas de gestación) egresados desde las Unidades o Servicio de Neonatología Públicos o Privados. Distribuye productos lácteos especiales para la condición biológica de estos niños/as y entrega de Bebida Láctea Purita Mamá a las madres que mantienen lactancia materna exclusiva y/o predominante hasta los 6 meses de Edad Gestacional Corregida (EGC). Cuando el niño/a prematuro está hospitalizado (tras su nacimiento) y previo al alta, la madre tendrá derecho a retirar Bebida Láctea Purita Mamá, en el establecimiento donde se realizó su control de gestante.

ALIMENTOS QUE SE ENTREGAN:

PURITA MAMÁ

Alimento en polvo para preparar una bebida láctea instantánea en base a leche, sólidos lácteos y cereales, fortificada con vitaminas y minerales, ácidos grasos omega 3 (DHA, EPA), bajo en sodio, grasa.

Se entrega desde el ingreso a control prenatal hasta los seis meses de vida de su hijo/a.

PURITA FORTIFICADA

17 meses.

Leche de vaca en polvo, instantánea 26% de materia grasa, fortificada con vitamina C, Hierro, Zinc y Cobre. Se entrega desde los 6 meses de vida hasta los

PURITA CEREAL

Alimento en polvo para preparar una bebida láctea instantánea en base a leche semidescremada y cereales. Fortificada en vitaminas y minerales. Reducida en grasa, alta en calcio y vitamina C y E. Se entrega desde los 18 meses hasta los 5 años 12 meses 29 días.

Comité Lactancia Materna

El comité de lactancia tiene como objetivo fomentar y mantener la lactancia materna, sustentándose sobre los conocimientos científicos de los innumerables beneficios de la lactancia materna exclusiva para la madre, el lactante, las familias e incluso para la sociedad, por sobre uso de fórmulas lácteas.

Está conformado por un equipo multidisciplinario que incluye: matronas, enfermeras, médicos, nutricionistas, dentista, fonoaudióloga, etc. manteniendo la importancia de este rol en todo el ámbito de la salud.

Clínicas de lactancia: realizadas por matronas, enfermeras y nutricionistas de todos los sectores.



Centro Comunitario de Salud Mental

El COSAM es una institución de nivel secundario de salud, que depende de la Municipalidad de Peñaflor y del Servicio de Salud Metropolitano Occidente y que brinda una atención integral especializada en Salud Mental y Psiquiatría a personas que presentan trastornos emocionales de moderada a alta severidad. El Centro de Salud Mental (COSAM) es parte de la Red de Derivación del Subsistema Chile Crece Contigo (ChCC), servicio que cuenta con los siguientes programas:

- PROGRAMA DE PSIQUIATRÍA ADULTOS
- PROGRAMA GES
- PROGRAMA DE VIOLENCIA Y CASOS JUDICIALIZADOS
- PROGRAMAS DE ADICCIONES (ALCOHOL DROGAS)
- PROGRAMA DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL
- PROGRAMA INFANTO ADOLESCENTE: Dirigido a niños y niñas desde los
 5 a 17 años y 11 meses de edad. Se les brinda atención integral con un equipo formado por psicólogo, médicos psiquiatras, infanto adolescente, terapeuta ocupacional y asistente Social.

Directora: Carolina Ortiz

Dirección: Avenida Miraflores Nº 160, Malloco **Teléfono:** 22 814 3566 / 22 800 0425

¿Quienes pueden atenderse?:

- Niños y niñas desde 5 años en Programa Infanto juvenil
- Toda persona mayor de 19 años en Programa Adultos.

¿Cuáles son los requisitos?

Personas beneficiarias de FONASA o PRAIS que sean derivados desde los Centros de Salud Familiar (Cesfam Peñaflor y/o Cesfam Monckeberg) y/o desde otras instancias de la Red de Salud como Hospitales y Unidades de Psiquiatría. No se entregan horas sin la derivación correspondiente por los centros de salud de la red asistencial.

Incluye dentro de sus estrategias de abordaje, la Prevención y Promoción de Salud, intervenciones terapéuticas integrales, así como un rol Formador dentro de la Red de Salud Municipal, especialmente en las áreas de Salud y Educación.



Hospital de Peñaflor

Dirección: Calle José Miguel Carrera 214, Peñaflor

Teléfono: 22 574 2500

Programa de Apoyo al Recién Nacido (PARN) (AJUAR)

Previo a la entrega del Ajuar en el Hospital de Peñaflor se realizan sesiones educativas sobre el uso de los implementos o Ajuar, nociones básicas de crianza temprana y respetuosa y de los cuidados básicos del recién nacido(a).

Todos los niños/as que nacen en hospitales de la red pública de salud reciben el set de implementos básicos al momento del alta del niño/a, independiente de la condición previsional de su mama o su papa y de la sala de hospitalización de la mama (incluyendo pensionado). Si se trata de nacimiento múltiple corresponde un set completo para cada niño y niña. El Ajuar contiene:

- 1) **PAQUETE CUNA CORRAL EQUIPADA:** 1 colchón con funda, juego de sábanas, frazada y colcha- Móvil de Estimulación- Alfombra de Goma Eva.
- 2) PAQUETE DE BIENESTAR APEGO Y ESTIMULACIÓN: 1 cojín para la lactancia 1 porta bebé tipo Mei-Tai seguro, cómodo y anatómico Vestuario con diseño talla 3 a 6 meses Dvd de cápsulas educativas con información actualizada, 1 Mudador de plástico plegable 1 Mochila de transporte para artículos de bebé Libro de Género Mi primer Libro. Toalla de baño con gorro Dos pañales de algodón Libro Te cuento mi cuento Artículos para apoyar el aseo diario, muda y el cuidado de la piel de tu quaqua- bolso para trasladar cosas que se transforma en un Organizador Vertical.
- 3) ENTREGA CUADERNO DE SALUD DE NIÑAS Y NIÑOS
- 4) URGENCIA GINECO OBSTÉTRICA LAS 24 HORAS DEL DÍA

Clínica de Lactancia

Seguimiento de Lactancia por Médico pediatra o Matrona de casos que recién nacidos post alta al parto y/o casos derivados desde algunos de los Cesfam o a través de las consultas en la urgencia gineco obstétrica.

VISITA GUIADA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA MATERNIDAD

Lugar de realización: Servicio de Maternidad, Hospital de Peñaflor. Calle José Miguel Carrera 241, Peñaflor.

Horarios: Lunes y Viernes a las 10:00 y a las 11:30 hrs (Exceptúa feriados y festivos)

EQUIPO CHCC HOSPITAL DE PEÑAFLOR

Imai Grifferos Reyes, Matrona ChCC María José Guerra Fuentes, Psicóloga ChCC

Teléfono: 22 574 26 11



Área Educación

Dirección: Calle José Miguel Carrera 214, Peñaflor

Teléfono: 22 574 2500

DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL

Directora: Pamela Esperguen Sepulveda **Dirección:** Alcalde Luis Araya Cereceda 1215

Teléfono: 22 432 7851

Correo electrónico: pamela.esperguen@penaflor.cl

PROGRAMA CONVIVENCIA ESCOLAR

Coordinador/a Comunal

Correo: convivencia penaflor@gmail.com

Teléfono: 22 432 7804

En cada escuela y liceo existe un Encargada y un Comité de Convivencia Escolar.
.Su objetivo es favorecer el desempeño académico y bienestar psicosocial de los estudiantes de las escuelas y liceos municipales, mediante la intervención de equipos interdisciplinarios en las Áreas de Convivencia Escolar, Gestión y/o Liderazgo pedagógico y en la atención integral a los alumnos con dificultades de carácter psicosocial, psicopedagógico y/o fonoaudiológico, que afectan su aprendizaje.

Sin perjuicio de que el Programa beneficia directa o indirectamente a todos los alumnos de estos establecimientos, tienen preferencia los alumnos definidos como prioritarios y/o alumnos con bajo rendimiento escolar.

PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA (HPV) 1 Y 2

Coordinador/a Técnico

Correo: hpvpenaflor@gmail.com

Teléfono: 22 812 0215

Objetivo: Es un modelo de intervención psicosocial que promueve estrategias de autocuidado y desarrolla habilidades para la convivencia de los diferentes actores de la comunidad escolar. Trabaja a partir de un diagnóstico situacional a nivel local y activo las redes de la escuela y de la comuna para coordinar acciones de salud mental de niños y adolescentes en interacción con sus adultos significativos, como son sus padres y profesores.

Beneficiarios: El Programa está dirigido a niños(as) del primer y segundo nivel de transición de Educación Parvularia y del primer y segundo ciclo básico, sus padres y el equipo docente, que de las Escuelas Básicas Municipales, con alto índice de vulnerabilidad socioeconómica y psicosocial.

PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA (HPV) 3

Encargada comunal: Sabina González

Trabajadora Social

Correo: sabinagonzalez.g@gmail.com

Teléfono: 22 432 7804

Objetivo: Contribuir mediante el apoyo y acompañamiento psicosocial y pedagógico especializado, a los y las estudiantes que presenten riesgo de deserción escolar, logren establecer trayectorias educativas exitosas y protectoras que aseguren el término de su escolaridad.

Beneficiarios: Estudiantes de Liceo municipalizados -Liceo municipalizado Peñaflor, Liceo comercial República de Brasil

Prestaciones: Acompañamiento psicosocial y apoyo pedagógico individualizado

Focalización: Se aplica instrumentos clínicos de detección de riesgo biopsicosocial para determinar el ingreso de los y las estudiantes al modelo de intervención. Ingresan de manera automática:

Derivaciones por parte de los equipos de convivencia escolar de cada establecimiento, estudiantes en situación de embarazo o migración



PROGRAMAS SERVICIOS MÉDICOS DE JUNAEB

Coordinadora Comunal

Teléfono: 22 812 0215

En cada escuela o colegio existe una encargada de salud. El objetivo del programa es resolver problemas de salud vinculados al rendimiento escolar, tales como: problemas de visión, audición y columna; con el propósito de mejorar la calidad de vida de nuestros beneficiarios a través de acciones clínicas y preventivas que contribuyan a su mantención en el sistema escolar desde los niveles Pre-Kínder, Kínder, Enseñanza Básica y Media, dependiendo de la patología que presente el estudiante de Escuela Municipal o Particular Subvencionada.

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)

Coordinador/a Comunal

Teléfono: 22 432 7851

En cada escuela y liceo existe un o una encargado/a de salud. El Programa está abierto a alumnos que estén insertos en establecimientos escolares, desde Pre Kínder hasta 4º Medio. Existe un cupo máximo por sala de 2 alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE) permanentes y 5 alumnos con NEE Transitorias. Su objetivo es contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas.

JARDINES INFANTILES Y SALA CUNA

Fechas de postulación a los Jardines Infantiles en Octubre a Diciembre de cada año con los siquientes documentos:

- Certificado de Nacimiento
- Carnet de Control de Niño Sano con Vacunas al día
- Ficha de Registro Social de Hogar al día. (Jardines JUNJI)

PROGRAMA DE APOYO AL APRENDIZAJE INTEGRAL (PAAI)

Rincón de Juegos (RINJU)

Es un programa que se crea en el alero de la extensión de Chile Crece Contigo que se fundamenta en el diagnóstico de que los niños(as) de 4 a 5 años no disponen de espacios ni materiales suficientes destinados al juego y la estimulación en su hogar para contribuir a su desarrollo integral. A partir del año 2017, los niños(as) que asisten a establecimientos educacionales municipales y que cursan pre kínder, se les entregará un juego especialmente diseñado para ellos.



Jardines Infantiles

N٥	TIPO	DIRECCIÓN	MODALIDAD
1	Jardín Infantil y Sala Cuna clásico Niño Dios de Malloco - B - VTF convenio JUNJI –Fundación Niño Dios de Malloco	Avenida Balmaceda 058 Teléfono: 22 814 4511	 Sala Cuna Medio Mayor: 1 año a 2 años. Nivel Medio Menor: 2 a 3 años Nivel Medio Mayor: 3 años a 3 años 11 meses Nivel Transición: Prekinder 30 a 16:30 horas; 7:20 a 18:30 horas (Extensión Horaria)
2	Jardín Infantil y sala cuna clásico Niño Dios de Las Praderas- - VTF convenio JUNJI –Fundación Niño Dios de Malloco. Atención de fonoaudióloga por Programa de Apoyo al Desarrollo Infantil (FIADI) del Ministerio de Desarrollo Social y Familia y Dirección Desarrollo Comunitario (DIDECO) desde el 2/10/2019 al 31/05/2020. Cupos 16 niñas/os	Población Las Praderas I, Isabela la Católica 612 Teléfono: 22 814 2336	 Sala Cuna Medio Mayor: 1 año a 2 años Nivel Medio Menor: 2 a 3 años Nivel Medio Mayor: 3 años a 3 años 11 meses
3	Jardín infantil y sala cuna clásico Niño Dios del Buen Consejo - VTF convenio JUNJI –Fundación Niño Dios de Malloco	Toribio Larrain № 1174 Teléfono: 22 814 0934	 Sala Cuna Medio Mayor: 1 año a 2 años. Nivel Medio Menor: 2 a 3 años Nivel Medio Mayor: 3 años a 3 años 11 meses
4	Jardín Infantil El Castillo Dorado (Fundación INTEGRA)	Avenida 21 de Mayo 1297 Teléfono: 22 812 0503	 Sala Cuna Medio Menor: 84 días a 1 año. Medio Mayor: 1 año a 2 años. Nivel Medio Menor: 2 a 3 años Nivel Medio Mayor: 3 años a 3 años 11 Meses.
5	Jardín Infantil Girasol (Fundación INTEGRA)	Calle Dos 3780, Población Nueva Peñaflor Teléfono: 22 812 0390	 Sala Cuna Medio Menor: 84 días a 1 año. Medio Mayor: 1 año a 2 años. Nivel Medio Menor: 2 a 3 años Nivel Medio Mayor: 3 años a 3 años 11 meses
6	Jardín Infantil Mi Nuevo Mundo: Departamento de Educación Municipal-Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) scyjardinminuevomundo@gmail.com	Avenida Rosales Nº 1298 (Escuela Eduardo Frei Montalva) Celular: 98146919 Teléfono: 22 811 5710	 Sala Cuna Medio Menor: 84 días a 1 año Medio Mayor: 1 año a 2 años. Nivel Medio Menor: 2 a 3 años Nivel medio mayor: 3 años a 3 años 11 meses
7	Jardín Infantil Carrusel Departamento de Educación Municipal-Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) jardincarrusel@hotmail.cl	Pablo Neruda Nº 143 Población Los Mandarinos Teléfono: 22 814 3187	 Sala Cuna Medio Menor: 84 días a 1 año Medio Mayor: 1 año a 2 años. Nivel Medio Menor: 2 a 3 años Nivel Medio Mayor: 3 años a 3 años 11 meses
8	Jardín Infantil Solcitos de Pelvin Departamento de Educación Municipal-Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) solcitosdepelvin@gmail.com	Camino Mallarauco 750, km 5, Pelvin Teléfono: 22 812 1554	 Sala Cuna Medio Menor: 84 días a 1 año Medio Mayor: 1 año a 2 años. Nivel Medio Menor: 2 a 3 años Nivel Medio Mayor: 3 años a 3 años 11 meses
9	Jardín Infantil las Puertas de Peñaflor. Departamento de Educación Municipal-Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) jardinpuertasp@gmail.com Atención de fonoaudióloga por Programa de Apoyo al Desarrollo Infantil (FIADI) del Ministerio de Desarrollo Social y Familia y Dirección Desarrollo Comunitario (DIDECO) desde el 2/10/2019 al 31/05/2020. Cupos 35 niñas/os.	Población Las Puertas de Peñaflor, Teniente Jaime Sáenz Neira Nº 3906 Celular: 9 8 289 5708	 Sala Cuna Medio Menor: 84 días a 1 año Medio Mayor: 1 año a 2 años. Nivel Medio Menor: 2 a 3 años Nivel Medio Mayor: 3 años a 3 años 11 meses

Nómina de Establecimientos Educacionales Municipales de Peñaflor

ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Escuela 664, Malloco	Balmaceda 197, Malloco	22 814 0045 - 22 814 0035	esc664@gmail.com
Escuela 666, Teresa de Calcuta	Población El Guindal S/N	22 812 0178	escuelatcalcuta@hotmail.com
Escuela 667, Emilia Láscar	Emilia Lascar 160, Peñaflor	22 812 0215	emilia_lascar@yahoo.es
Escuela 668, Sonia Plaza Castro	El Guerrillero 2934	22 812 6126	escuela668@gmail.com
Escuela 669, República de Israel	Santa Rosa 300	22 812 0263	esc.669@gmail.com
Escuela 673, Pelvín San Francisco de Asís	Camino Mallarauco	22 812 8825	escuelapelvin673@gmail.com
Escuela 674, Rosalina Pescio Vargas	Larraín Esquina Presidente Wilson	22 812 4352 - 22 811 6654	colegiorosalinapesciov@gmail.com
Escuela 675, República Checa	Progreso 640	22 812 0362	escuela.rep.checa2016@gmail.com
Escuela 678, Mandatario Eduardo Frei Montalva	Rosales 1298	22 812 8737	edofreim1@yahoo.es
Escuela 679, Dolores Cattin Faundez	Colonia Alemana S/N	22 812 5749	educattin@hotmail.com
Escuela Especial 680, Alegria de Vivir	Malloquito 1827	22 812 3118	escuelaalegriadevivir@gmail.com
Liceo Comercial República de Brasil	Miraflores 173	22 814 0586	liceo.comercial.brasil.penaflor@gmail.com
Liceo Peñaflor	Alcalde Luis Araya Cereceda 1261	22 812 0278	Impenaf@gmail.com

Centros Educativos para Adultos en la comuna

(de 17 a 18 años y más de 18 años de edad)

Nº	ESCUELA	DIRECCIÓN	TELÉFONO	NIVEL - MODALIDAD
1	Liceo Peñaflor	Alcalde Luis Araya Cereceda 1261	22 812 0278	Media - Vespertina
2	Colegio Adultos Nueva Imagen	21 De Mayo 3520	22 812 7829	Media - Vespertina
3	Centro de Adultos Kairos	Vicuña Machenna 2648	22 812 0616	Básica y Media – Técnica. Vespertina
4	Colegio Niño Dios de Malloco	Parroquia de Malloco, Balmaceda 058	22 620 5900	Media Diurna / Básica y Media Vespertina
5	Colegio Dreyse Belser	Progreso con 12 de Septiembre 324	22 812 2208	Media - Vespertina



Área Social y Comunitaria Municipal

Dirección Desarrollo Comunitario (DIDECO)

Director: Julio Nuñez Saravia **Teléfono:** 22 432 7740

Correo electrónico: julio.nunez@penaflor.cl

Dirección: Alcalde Luis Araya Cereceda Nº 1215. Municipalidad de Peñaflor

1. OFICINA CHILE CRECE CONTIGO

Dirección: Avenida Irarrázaval Nº 085

Teléfono: 989291651

Horario: Lunes a jueves: 8:30 a14:00 y de 15:00 a17.30 horas, viernes: 8:30 a

14:00 y de 15:00 a 16:30 horas

Encargada Red Comunal: Asistente Social Alyerina Rubilar Barahona

Correo electrónico: alyerina.rubilar@penaflor.cl Coordinadora: Asistente Social Ana María Flores Quiroz

Correo electrónico: ana.flores@penaflor.cl

OBJETIVO SUBSISTEMA DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA CHILE CRECE

CONTIGO: Acompañar el proceso de desarrollo de los niños y niñas que se atiendan en el sistema público de salud, desde su primer control de gestación y hasta su ingreso al sistema escolar, en el primer nivel de transición o su equivalente. Asimismo, el subsistema podrá acompañar el proceso de desarrollo de los niños y niñas que se encuentren matriculados en los establecimientos educacionales públicos hasta el primer ciclo de enseñanza básica, a través de la realización de acciones y el otorgamiento de las prestaciones que establece la ley.

OBJETIVO OFICINA CHILE CRECE CONTIGO:

Procurar el funcionamiento de la Red Comunal Chile Crece Contigo, para la coordinación y funcionamiento de Chile Crece Contigo en Peñaflor.

La Red Comunal Chile Crece Contigo, estas integrada por la Encargado Comunal Chile Crece Contigo, la Coordinadora Comunal de Gestión de Casos, con dependencia de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Peñaflor y las contrapartes comunales en el área de salud y educación y sus servicios dependientes.

La Red Comunal de Chile Crece Contigo en Peñaflor funciona desde el año 2008

y tiene como objetivo principal coordinar el acompañamiento a la trayectoria del desarrollo de los niños y niñas, monitoreando las diversas prestaciones del Subsistema a nivel comunal y realizando las derivaciones y gestiones que se requieran para abordar las situaciones que pudieran afectar el normal desarrollo de los niños y niñas, según las características técnicas y metodológicas del Subsistema que imparta el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

BENEFICIARIOS:

Los niños y niñas que se atiendan en el sistema público de salud, desde el primer control de gestación y hasta el ingreso al sistema escolar, en el primer nivel de transición de educación parvularia o su equivalente. Asimismo, las familias de los niños y niñas beneficiarios del Subsistema tendrán acceso preferente a las prestaciones, siempre que cumplan los requisitos respectivos.

PRESTACIONES EN PÁGINA WEB:

www.crececontigo.cl www.penaflor.cl Twitter @CreceContigo Youtube/Chile Crece Contigo Facebook/chcrececontigo

FONO INFANCIA: 800 200 818 (Apoyo psicológico gratuito para la crianza)

Atención de fonoaudióloga por Programa de Apoyo al Desarrollo Infantil (FIADI) del Ministerio de Desarrollo Social y Familia y Dirección Desarrollo Comunitario (DIDECO) : Considerando que un gran porcentaje de la demanda de atención en Sala de Estimulación y Jardines Infantiles se relaciona con déficit en el área de lenguaje, se hace necesario contar con esta profesional especialista desde Octubre 2019 al 31 de mayo 2020. Continuidad el programa se planifica anualmente.

1) FONOAUDIÓLOGA

Diana Valeska Berroeta Martínez,

Cesfam Peñaflor: Miércoles de 8:30 a 17:30 horas, Jueves 8:30 a 13:00 horas. Viernes de 8:00 a 13:00 horas.

- Cesfam Monckeberg: Lunes de 8:00 a 17:00 horas
- Jardín Infantil las Puerta de Peñaflor: Martes de 8:30 a 13:00 hrs.
- Jardín Infantil Niño Dios de las Praderas: Martes de 14:00 a17:00 horas.

2) FONOAUDIOLOGA

Arlette Quilodran Silva,

Cesfam Peñaflor: Extensión horaria: Lunes, martes y jueves de 17:30 a 20:30 horas

Integrantes de la Red Comunal Chile Crece Contigo de Peñaflor

La Red Comunal Chile Crece Contigo de Peñaflor funciona desde el año 2008 al alero de la Municipalidad de Peñaflor y está conformada por:

MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR: DIDECO- Sectorialistas profesionales de Registro Social Hogar, Vivienda, Social, Discapacidad, O.P.D- SENDA-Previene-Centro de Emprendimiento y Desarrollo Local (CEMDEL)-OMIL-

DEPARTAMENTO DE SALUD: Cesfam Peñaflor, Cesfam Monckeberg.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN: Comité de Convivencia Escolar, Programa de Habilidades para la Vida (HPV), Escuelas Municipales; Jardines Infantiles en convenio con JUNJI: Puertas de Peñaflor, Mi Nuevo Mundo, Solcitos de Pelvin y Carrusel -Servicios Médicos de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) – Escuela Especial Nazareth

HOSPITAL DE PEÑAFLOR - Equipo de Chile Crece Contigo.

HOGAR KOINOMADELFIA, HOGAR ALDEA MIS AMIGOS – en convenio con SENAME

JARDINES INFANTILES DE LA FUNDACIÓN NIÑOS DIOS DE MALLOCO-

JUNJI: Jardín infantil y Sala Cuna clásico Niño Dios de Malloco, Jardín Infantil y sala cuna clásico Niño Dios de Las Praderas, Jardín infantil y sala cuna clásico Niño Dios del Buen Consejo, Jardín Infantil El Castillo Dorado, Jardín Infantil Girasol de la Fundación INTEGRA.

PROFESIONALES SECTORIALISTAS DE CHILE CRECE CONTIGO PARA GESTIÓN DE CASOS DE LAS/OS BENEFICIARIAS/OS: Gestantes – madres-padres – cuidadoras/ros.

DIDECO MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR:

SOCIAL: Asistente Social Maria Paz Pedraza Morales, Asistente Social Carolina Rosa Payez

INCLUSION Y DISCAPACIDAD: Asistente Social Matilde Narváez Garrido

VIVIENDA: Asistente Social Viola Valenzuela Veiar.

FICHA REGISTRO SOCIAL DE HOGAR: Técnico Social Luz Maria Muñoz Alveal.

CEMDEL MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR

OMIL: Relacionadora Publica Claudia Maldonado Olate

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR:

EDUCACIÓN: Psicóloga Marcela Galleguillos.

DEPARTAMENTO DE SALUD:

COORDINADORA CESFAM PEÑAFLOR: Educadora de Párvulos Claudia Jiménez

Riveros.

COORDINADORA CESFAM MONCKEBERG: Cecilia Riveros Urbina

Horario: Lunes a jueves: 8:30 a 14:00 y de 15:00 a 17.30 horas. / viernes de 8:30 a 14:00 y de 15:00 a 16.30 horas

Fonoaudióloga: Diana Berroeta Martínez: Lunes de 8:00 a 17:00 hrs. **Lugar de atención:** Sala de Estimulación CESFAM Monckeberg o domicilio.

2. DEPARTAMENTO SOCIAL

Encargado/a Asistente Social: Israel Figueroa Montanares

Correo electrónico: Israel.figueroa@penaflor.cl

Teléfono: 22-4327752

Dirección: Av. Alcalde Luis Araya Cereceda Nº 1215.

Municipalidad de Peñaflor

2.1 Asistencia Social

Objetivo: Brindar apoyo asistencial a familias de la comuna que presentan condiciones de vulnerabilidad, indigencia o necesidades manifiestas en las áreas económicas, salud, educación y vivienda.

Prestaciones:

Subsidiar o aportar económicamente en la obtención de medicamentos y/ o exámenes médicos a personas en situación de vulnerabilidad socioeconómica o necesidad manifiesta.

Aportar materiales de construcción básicos a familias que hayan sido afectados por situaciones de emergencias Aportar con enseres básicos a familias que estén pasando por alguna situación de emergencia o bien se encuentren en situaciones de extrema vulnerabilidad social.

Apoyar con pañales, suplementos alimenticios, a personas crónicas y / o postrados.

Apoyar con calzado escolar a menores de

escaso recursos económicos o de mayor vulnerabilidad socioeconómicos de colegios municipalizados o de fundaciones.

Requisitos:

Residir en la comuna de Peñaflor Registro social de hogares hasta el 60% Concurrir con derivación respectiva del Cesfam o entidad de salud respectiva.

Horario de Atención:

Lunes a viernes de 8:30 a 14:00 horas

2.2 Vivienda

Encargada Asistente Social: Viola Valenzuela Vejar

Correo electrónico: viola.valenzuela@penaflor.

Teléfono: 22-4327752 **Dirección:** Avenida Alcalde Luis Araya Cereceda N° 1215. Municipalidad de Peñaflor

Objetivo: Brindar orientación a la población demandante en esta área, en torno a subsidios de vivienda y apoyo para mejorar condiciones de habitabilidad de la vivienda y situaciones de emergencia.

Objetivos Específicos: Brindar orientación a comités de

allegados Postular a la población demandante en los subsidios DS N° 49 y DS 1 Otorgar subsidios económicos para materiales de construcción que permita mejorar habitabilidad de la vivienda.

Otorgar ayuda en mediaguas y enseres de hogar en situaciones de emergencia.

Requisitos:

Residir en la comuna de Peñaflor Tener un % en el registro social de hogares hasta el 60% Reunir el % respectivo para postular al subsidio de vivienda según título y tramo de postulación. Realizar visita domiciliaria en caso de emergencia.

Horario de Atención: Lunes a viernes de 8:30 a 14:00 horas

2.3 Subsidios Sociales

Encargada Asistente Social: Carolina Rosa Pavez

Correo electrónico:

carolina.rosas@penaflor.cl

Teléfono: 22 432 7751 **Dirección:** Avenida Alcalde Luis Araya Cereceda N° 1215. Municipalidad de Peñaflor

Objetivo: Contribuir a disminuir la vulnerabilidad de las personas y las familias, a través de la postulación y/o renovación de Subsidios del Sistema de Protección Social.

Horario de Atención: Lunes a viernes de 8:30 a 14:00 horas.

PRESTACIONES:

SUBSIDIO	A QUIÉN VA DIRIGIDO	REQUISITOS
Subsidio Unico Familiar (SUF), Madre, Menor, Mujer embarazada, Duplo discapacidad (SUF).	Madre y sus hijos menores hasta los 18 años de edad.	1)Tener hijos (as) menor de 1 año y hasta los 18 años de edad, que vivan a expensas de la madre, padre o tutor legal, escolarizados en sistema educación formal o con controles de salud al día del Ministerio de Salud. En el caso de tutores deben contar con Resolución Judicial que acredita los cuidados personales del niño (a). 2) Contar con Registro Social de Hogares (RSH) aplicado en la comuna calificado bajo el 60%. 3) No registrar Asignación Familiar vigente en algún sistema previsional sea IPS o Cajas de Compensacion.4) Certificado de la Matrona que acredite embarazo. 5) Agendamiento de hora con Asistentes Sociales Subsidio Discapacidad Mental (SDM)
Subsidio Discapacidad Mental (SDM)	Niños (as) hasta los 18 años de edad con discapacidad mental intelectual	 Contar con Registro Social de Hogares (RSH) aplicado en la comuna bajo sub tramo 20%. Resolución de invalidez de la COMPIN según % dictaminado. Ingreso per cápita familiar bajo el 50% del monto de una pensión mínima. 5) Agendamiento de hora con Asistentes Sociales.
Bono por Hijo Nacido Vivo o Adoptado	Mujeres de 65 años en adelante	Sujeto a revisión de antecedentes.
Aporte Previsional Solidario de Invalidez - Vejez (APSV- APSI)	Personas entre 18 y 65 o más años con pensión de invalidez inferior a la PBSI, o pensionados de régimen previsional, exceptuando CAPREDENA, DIPRECA o Pensiones de Leyes Especiales.	1) Tener más de 18 y 65 años o más (hombres y mujeres). 2) Contar con Registro Social de Hogares (RSH) aplicado en la comuna actualizado. 3) Que la pensión propia de invalidez, sobrevivencia o la suma de pensiones que perciba sea inferior a una Pensión Básica Solidaria de Invalidez. Para el caso de pensionados de invalidez. En el caso de pensionados de 65 años de edad en adelante, el monto de la pensión sea inferior a los \$317.085. 4) Ser declarado inválido por las Comisiones Médicas de Invalidez de la Superintendencia de Pensiones. Para el caso de personas con discapacidad. 5) Puntaje de Focalización Previsional calculado por IPS que determina finalmente la concesión del beneficio. 6) Agendamiento de hora con Asistentes Sociales.
Pensión Básica Solidario de Invalidez - Vejez (PBSI - PBSV)	Personas entre 18 y 65 o más años que no pueden acceder a pensión de invalidez o vejez en régimen previsional.	1) Tener más de 18 y 65 años o más (hombres y mujeres). 2) Contar con Registro Social de Hogares (RSH) aplicado en la comuna actualizado. 4) Ser declarado inválido por las Comisiones Médicas de Invalidez de la Superintendencia de Pensiones. Para el caso de personas con discapacidad. 5) Puntaje de Focalización Previsional calculado por IPS que determina finalmente la concesión del beneficio. 6) Agendamiento de hora con Asistentes Sociales.
Subsidio al Consumo de Agua Potable y/o Alcantarillado (SAP)	Familias propietarias o arrendatarias con Registro Social actualizado correspondiente a su domicilio.	1) Contar con Registro Social de Hogares (RSH) aplicado en domicilio.2) Boleta con pagos al día. 3) Agendamiento de hora con Asistentes Sociales

2.4 Ficha Registro Social de Hogar

Encargada Técnico Social: Luz María muñoz Alveal Correo Electrónico: luzmariamunoz@penaflor.cl

Teléfono: 22-4327753

Objetivo: Es el instrumento de caracterización socioeconómica de los grupos familiares que les permite acceder a políticas públicas implementadas por el Estado.

Prestaciones: Sistema de información cuyo fin es apoyar los procesos de selección de beneficiarios de los Subsidios y Programas Sociales existentes a través de la Red de gobierno.

Requisitos: 1) La solicitud de ingreso al Registro Social de Hogares, deberá ser firmado por todos los integrantes mayores de 18 años que forman parte del hogar. 2) Permite actualizar la información auto declarada; cambios en la composición del hogar, Incorporaciones, Desvinculaciones, Cambio domicilio, Vivienda, Educación, Salud, Ingresos y/o Situación Ocupacional. 3) Cedula de identidad.

Cuentas de agua y luz. Certificado de Residencia

4) Para proceder en este tipo de solicitudes el usuario debe concurrir a la Oficina del Registro Social de Hogares o a través de Clave Única

Horario de Atención: Lunes a viernes de 8:30 a 14:00 horas

2.5 Postulación Becas Escolares

Encargada Trabajadora Social: María Paz Pedraza Morales

Correo Electrónico: mariapaz.pedraza@penaflor.cl

Teléfono: 22 432 7865

Información de tipos de becas y requisitos: Visita www.junaeb.cl o llama al 600 6600 400.

Objetivo: Entregar información a los estudiantes y al población en general sobre postulación y renovación de Becas JUNAEB", para contribuir a la igualdad de oportunidades dentro del sistema educacional, a través de la postulación y/o renovación a los beneficios.

Prestaciones : Apoyar y orientar a la postulación de Becas JUNAEB en forma presencial y Online

Requisitos: Indicados en página webwww.junaeb.cl, Estudiantes y población en general que requiera información. **Horario de Atención:** Lunes a viernes de 8:30 a 14:00 horas

3. ENTIDAD PATROCINANTE HABITACIONAL

Encargada: Ángela Ibarra Ulloa **Correo Electrónico:** angela.ibarra@

penaflor.cl

Teléfono: 22-4327746

Dirección: Doctor Prado Tagle N°89,

Peñaflor.

Obietivo:

La Entidad Patrocinante Habitacional es una oficina que presta servicios de asistencia técnica a los vecinos de la comuna que deseen postular a los programas habitacionales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo; como es el Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios; el Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda y el Programa de Habitabilidad Rural en su modalidad de construcción de viviendas en sitio propio.

Prestaciones

Se invita a los vecinos y vecinas a acercarse a las dependencias de la Entidad Patrocinante Habitacional para postular:

Notas importantes para postular:

- 1) La postulación es colectiva, representada por Juntas de Vecinos u otras organizaciones comunitarias.
- 2) Se deberá contar con un ahorro mínimo de:
 - Mejoramiento de la Vivienda: 3UF. En el caso de postulantes de 60 años o más es 1UF.
 - Mejoramiento del Entorno (áreas verdes públicas o equipamiento comunitario): La organización comunitaria debe aportar con el 10% del costo del proyecto.
 - Construcción de Vivienda en sitio propio: 10 o 15 UF (dependiendo del Registro Social de Hogares)
- **3)** En el caso de proyectos de Mejoramiento del Entorno, las obras pueden realizarse en terrenos:
 - a). Bienes Nacionales de Uso público (BNUP); b)

- destinados a equipamiento comunitario de propiedad fiscal o municipal, incluidos aquellos entregados en comodato a personas jurídicas; **c)** Inmuebles de propiedad de organizaciones comunitarias y juntas de vecinos.
- **4)** En el caso de departamentos; su postulación se realiza a través de una modalidad especial de Condominios de Vivienda Social, para la cual es fundamental que el conjunto se encuentre formalizado bajo la Ley de Copropiedad Inmobiliaria.
- **5)** Cada vivienda postulada es un proyecto, con sus propias complejidades y oportunidades. Por lo que los procesos de organización de las familias y la elaboración de los proyectos son fundamentales y requieren del tiempo adecuado.

Requisitos

La población objeto del programa son las personas y/o organizaciones comunitarias residentes de la comuna de Peñaflor, que califiquen para postular al subsidio habitacional y que deseen mejorar su hábitat residencial, ya sea las condiciones de habitabilidad de sus viviendas y/o sus barrios (mejoramiento o construcción de áreas verdes públicas y equipamiento comunitario). Uno de los objetivos de la entidad es estimular la participación organizada de los vecinos de la comuna a los distintos programas habitacionales.

Horario de Atención: Lunes a viernes de 8:30 a 14:00 horas.

4. OFICINA DE INCLUSIÓN Y DISCAPACIDAD

Encargado Kinesiólogo: Cristóbal Valdés Clavería

Correo Electrónico: cristobal.valdes@

penaflor.cl

Dirección: Lo Márquez Nº 1229

Objetivo:

Fomentar y promocionar la inclusión de personas en situación de discapacidad brindando apoyo desde la inclusión social contribuyendo en sus derechos y deberes a través de la ejecución de políticas públicas y programas, que estén en el marco de la estrategia de desarrollo local inclusivo.

Objetivos Específicos:

- Visibilizar temática de discapacidad y generar catastro comunal de personas en situación de discapacidad. "Encuentros de inclusión y discapacidad" (Trabajo en red con sala RBC de CESFAM, Corporación, fundaciones, juntas de vecinos, ONG y otros).
- Desarrollar Mesa Comunal de Discapacidad.
- Desarrollar Mesa Municipal de Discapacidad.
- Dar cumplimiento y generar asesorías a personas en situación de discapacidad, familias y comunidad según lo indicado por SENADIS. (Credencial de discapacidad, Ley 20.422, Ley 21.015 y otros).
- Se realizará trabajo en conjunto con departamento de desarrollo económico y sus diversas áreas las cuales estén trabajando temática de discapacidad. (OMIL, Fomento productivo, turismo y otros).
- Se realizará trabajo en conjunto con departamentos de DIDECO y sus diversas áreas las cuales estén trabajando temáticas de discapacidad (cultura, deporte, social, adulto

mayor y otros).

- Se realizará trabajo en conjunto con departamento de Salud, principalmente con su sala RBC, con el objetivo de fomentar la temática de discapacidad en sus diversas áreas de rehabilitación comunitaria.
- Se gestionará trabajo en alianza con Instituciones públicas y privadas (Jornadas, seminarios, talleres, capacitaciones y pasantías).
- Se trabajará en conjunto con otros departamentos municipales para enfocar de forma inclusiva actividades, programas y proyectos dirigidos a nuestra comunidad.
- Gestión y ejecución de actividades con enfoque comunitario para personas en situación de discapacidad. (Deporte, Cultura, Educación y capacitaciones).
- Postulación y asesoría a fondos o proyectos (Fondeporte, EDLI y otros).

Demanda espontanea.

Requisitos:

- Personas en situación de discapacidad y/o familiares
- Por demanda espontanea

Horario de atención: 8:30 a 14:00 horas / 15:00 a 17:30 horas.

5. OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (OPD)

Encargada Trabajadora Social:

Rosa Castillo Blanco

Correo Electrónico:

opddepenaflor@gmail.com

Dirección: Avenida Rosales 1932

Objetivo:

Contribuir a la Instalación de Sistemas Locales de Protección de Derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes a través de la articulación efectiva de actores presentes en el territorio como garantes de derechos, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, como de la participación sustantiva de las niñas, niños y adolescentes, familias y comunidad.

Prestaciones:

Garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes entre 0 y 17 años 11 meses y 29 días, que se encuentren en situación de vulneración de derecho y/o excluidos del ejercicio de los mismos Fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental

Promover la participación sustantiva de las niñas, niños y adolescentes, familias y comunidad.

Requisitos:

Demanda espontánea, Derivación de redes: Salud, educación, Chile Crece Contigo. Derivación de Tribunal de Familia Otros proyectos de la Red Sename Sename (OIRS, Denuncia Web, Línea Libre)

Horario de atención: Lunes a Jueves de 8:30 a 17:30 horas, Viernes de 8:30 a 16:30 horas, colación de 14:00 a 15:00 horas.

6. SENDA-PREVIENE - PROMOCIÓN, PREVENCIÓN, TRATAMIENTO E INTEGRACIÓN EN DROGAS Y ALCOHOL

Encargado: Sociólogo Leandro Muñoz Silva Leandro.munoz@penaflor.cl

Correo Electrónico:

Leandro.munoz@penaflor.cl **Teléfono:**22-224327743

Dirección: Avenida Alcalde Luis Araya

Cereceda N° 1215

Objetivo:

Este programa busca desarrollar y crear cultura de prevención de consumo de Alcohol y Drogas, con el objetivo de orientar a los Establecimientos Educacionales, espacios laborales y en la comunidad, a través de charlas, actividades y acciones preventivas.

Prestaciones a la comunidad según sea su necesidad, dentro de los marcos de Previene ya que la atención es a nivel individual, educacional, laboral y comunitario. Actualmente se trabaja con los siguientes programas internos:

- Programa Senda Previene en la Comunidad
- Programa de Prevención en establecimientos educacionales.
- Programa trabajando con calidad de vida, en organizaciones laborales.
- Programa Actuar a Tiempo.
- Programa de Parentalidad.

Requisitos:

Demanda Espontánea: Para atención individualizada a usuarios y/o familia con problemática de Consumo. Laboral: se trabaja con Empresas de la Comuna Educacional: se trabaja en establecimientos en base a su índice de vulnerabilidad o por petición espontánea según corresponda.

Comunitario: Se trabaja en barrios focalizados y según demanda espontánea de Dirigentes de Organizaciones Comunitarias.

Horario de Atención: Lunes a Jueves: 08:30 a 14 hrs y de 15:00 a 17:30 / viernes: 8:30 a 16:30 hrs.

7. OFICINA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR

Encargada:

Maria Teresa Sarmiento

Correo:

mariateresa. sarmientio@ penaflor.cl

Dirección:

Lo Márquez 1229, Peñaflor

Objetivo:

Promover y fortalecer los derechos de las mujeres a vivir una vida libre de violencias, a través de medidas y/o iniciativas relacionadas con la prevención, protección, atención y estrategias reparatorias en violencia de género.

Fortalecer el rol preventivo en materia de violencia contra las mujeres en jóvenes y actores locales, que promuevan el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de todo tipo de violencia, tanto en el ámbito público como privado.

Prestaciones:

Atender y proteger a las mujeres que han sido víctimas de violencias.

Propender a su autonomía para erradicar la violencia de sus vidas.

Entregar respuestas especializadas e inmediatas, otorgando representación, acompañamiento y derivación, a través de la articulación con diferentes actores y dispositivos locales.

Requisitos

- Mujeres que viven o han vivido violencia en contexto de pareja, por demanda espontanea o derivación.
- Mayores de 18 años.
- Residentes de la comuna.

Horario de Atención: Lunes a jueves de 8:30 a 14:00 y de 15:00 a 17:30 horas, viernes de 8:30 a 14:00 y de 15:00 a 16:30 horas.

8. DEPARTAMENTO DE DEPORTES

Encargado: José Guerrero Morales Correo: jose.guerrero@penaflor.cl Dirección: Avenida Irarrázaval № 085

Objetivo: Fomentar, promover y organizar actividades deportivas, en los ámbitos formativos, recreativos y de competencia, para todos los vecinos, colegios y organizaciones, de una manera participativa, entretenida e inclusiva, para contribuir a que todas las personas puedan tener una calidad de vida saludable, activa y feliz.

Prestaciones:

Actividades y talleres deportivos que se programan anualmente.

Horario de Atención: El horario administrativo es desde las 08.30 A 14.00 Hrs. y desde las 15.00 Hrs. a las 17.30 hrs. de lunes a jueves. El día viernes la jornada es hasta las 16.30 hrs. El horario de las actividades y los talleres es de acuerdo a lo agendado.

ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN DE CARÁCTER GRATUITO:

DISCIPLINA DEPORTIVA / TALLER	RECINTO	SECTOR	DIRECCIÓN	HORARIOS	DETALLE
Natación: Cursos de Natación - Hidrogimnasia	Piscina Municipal Villa Rialto	Comunal	Av. Irarrázaval 085	Enero - febrero	Niños /as-adultos
Rugby	Estadio Municipal (Cancha Principal)	Jaromir Pridal, Frente Estadio Bata		Martes y jueves 20:00 a 22:00 sabados 10:00 a 12:00 horas	Niñ@s y jóvenes desde 8 a 20 años
Básquetbol	Multicancha Nueva Malloco	Nueva Malloco (jjvv56)	Multicancha Frente al Pasaje	Lunes, miércoles 18:30 a 20:30 horas	Niñ@s y jóvenes desde 8 a 20 años
Atletismo	Estadio Municipal	Jaromir Pridal, Frente Estadio Bata		Martes y jueves 18:30 20:30 horas	Público en General
Básquetbol SUB 13	Gimnasio Municipal	El Guindal	Central 110	Sáb 9:00 a 11:30 horas	Niñ@s desde 7 a 13 años
Básquetbol 13 a 20 años	Gimnasio Municipal	El Guindal	Central 110	Mar y jue 18:30 a 20:30 horas	Niñ@s y jóvenes 13 a 20 años
Vóleibol	Gimnasio Municipal	El Guindal	Central 110	Sábados 11:30 a 13:00 horas	Público en General
Zumba	Gimnasio Municipal	El Guindal	Central 110	Lunes, miércoles y viernes 19:00 a 20:00 horas	Público en General
Ajedrez	Escuela Emilia Láscar	Peñaflor Centro	Emilia Láscar 152	Mié, viernes 17:30 a 19:30 horas	Niñ@s desde 7 años
Básquetbol	Multicancha - Villa Los Bosques	Los Bosques		Martes y jueves 19:30 a 21:30 horas	Niñ@s y jóvenes desde 8 a 20 años
Fútbol Americano	Estadio Municipal	Jaromir Pridal, Frente Estadio Bata		Mié y vie 20:00 a 23:00 horas, domingo 15:00 a 18:00 horas	Niños desde 14 años
Judo	Espacio Peñaflor	Espacio Peñaflor	Irarrázaval 085	Lun, mié y vie 18:00 a 19:00 horas	NIñ@s de 10 a 14 años
Hockey Patín	Gimnasio Hockey - Fábrica Bata	Damián Navarro	Damián Navarro con Prado Tagle	Lunes y viernes 18:00 19:00 horas	Niños y Niñas desde 4 a 8 años
Kung Fu (Wushu)	Multicancha -Centro Salud Las Praderas	Las Praderas	Troncal 735	Martes y jueves 19:00 a 21:00 horas	Público en General (mínimo 7 años)
Actividad Física para el Adulto Mayor 1	Centro del Adulto Mayor		Lo Márquez 1229	Lunes y miércoles 11:00 a 12:30 horas	Adulto Mayor
Actividad Física para el Adulto Mayor 2	Centro del Adulto Mayor		Lo Márquez 1229	Lunes y miércoles 14:00 a 15:00 horas	Público en General (mínimo 7 años)
Baile Entretenido 1	Sede	Villa Los Rosales	Camilo Mori 67	Lun, mié y jue 21:00 a 22:00 horas	Público en General
Baile Entretenido 2	Sede	El Guindal	Calle 1, sin número	Mié y vie 19:45 a 20:45 horas	Público en General
Baile Entretenido 3	Sede	Los Artesanos	Carlos Rojas Villalón 744	Lun, mié y vie 18:30 a 19:30 horas	Público en General
Baile Entretenido 4	Sede	Los Artesanos II	A. Simonetti 912	Mar y jue 10:00 a 11:30 horas	Público en General
Fútbol	Multicancha		Camino Mallarauco Km 2	Mar y jue 19:00 a 20:30 horas	Niñ@s y jóvenes desde 8 a 20 años
Baby Fútbol 1	Multicancha	Los Artesanos II	A. Simonetti 913	Lun, mié 20:30 a 22:00 horas	Niñ@s y jóvenes desde 8 a 20 años
Baby Fútbol 2	Multicancha	Las Praderas 3 y 4	Hernán Cortez 430	Mar, jue 17:00 a 19:00 horas	Niñ@s de 8 a 14 años
Zumba	Sede Social	Club Deportivo Nazaret	Malloquito 1600	Lu, mié y vie 19:00 a 20:00 horas	Público en General

9. BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR CON DEPENDENCIA DE LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO (DIDECO):

Biblioteca Pública Nº 180 Peñaflor Alcalde Luis Araya Cereceda

Encargada: Nieves Aguilar León

Teléfonos: 9 8 728 3915 – 9 4091

0113

Facebook: Biblioteca Municipal -

180 - Peñaflor

Correo:

bibliotecamunicipal180penaflor@

Dirección: Avenida Irarrázaval 085

Biblioteca Pública Municipal Nº 353 Malloco

Encargada: Verónica Vidal Lagos

Dirección: Pasaje Vicente Yáñez Pinzón Nº 534, Las Praderas 2

Correo: verónica.vidal@penaflor.cl

Teléfono: 22 814 1359

Objetivo:

Promover encuentros de comunicación y participación para el acceso libre y voluntario a la lectura, la investigación y la creatividad.

Inculcar y fomentar en los niños y adultos el hábito y el placer de la lectura, el aprendizaje y la utilización de las bibliotecas a lo largo de toda su vida. Promover la realización de actividades de extensión cultural a la comunidad, talleres, cursos, cuenta cuento, entre otras.

Promover los recursos y servicios digitales de la biblioteca al conjunto de la comunidad.

Prestaciones:

Es la primera Biblioteca Pública que ha tenido Peñaflor, inaugurada el 29 de Noviembre de 1984.

La Biblioteca Pública Municipal N°180, funciona en base a un convenio firmado entre la I. Municipalidad de Peñaflor y la Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos, es administrativamente supervisada por la ex – DIBAM ahora Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio, la que se preocupa de hacer llegar periódicamente remesas de

material bibliográfico. Cuenta a la fecha con 35 años de servicio a la comunidad. La biblioteca atiende un promedio de 2.500.- usuarios mensualmente, tiene un promedio de préstamo de 12 libros diarios, está situada en el lugar N° 24 de las 67 Bibliotecas Públicas de la Región Metropolitana. Cuenta con una colección permanente de 9.000 textos y revistas.

Presta libros de lectura complementaria a niños y jóvenes estudiantes de la comuna.

Visitas de Colegios Municipales y Particulares, Jardines Infantiles y Público en general, para los que se realizan Cuenta – Cuentos, Kamisibai, Títeres y otras actividades para fomentar la lectura.

A través del programa Biblioredes, ofrecemos acceso a computadores y wifi a toda la comunidad en forma gratuita.

Además desde hace varios años se produce una innovación en la forma de mirar las Bibliotecas Públicas, se imparten diferentes tipos de Talleres de manualidades para Mujeres. Nuestra Biblioteca es innovadora realizando Talleres de manualidades entre los que destacan Taller de:
- Corte y Confección, Amigurumis,
Tejido a Palillo y Crochet, Cerámica en
frío, Decoupage, Pirograbado en tela,
Bordado en Cinta, Mantelería Mexicana,
Cestería China, etc...

Talleres de Reciclado con botellas Plásticas y de Jeans.

Los talleres son todos los días de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas y los lunes, jueves y viernes de 15:00 a 17:00 horas

También hemos llevado Cine 3 D a todos los colegios municipales y algunos colegios particulares de la comuna.

Requisitos para inscribirse:

- Cedula de identidad
- Cuenta de servicios o de casa comercial a su nombre o Certificado de la junta de vecinos.
- Se prestan hasta 7 libros por un plazo de 15 días pudiendo ser renovados por 15 días más.

Horario de atención: De lunes a jueves de 09:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas / Viernes de 09:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas

10. CULTURA EN ESPACIO PEÑAFLOR:

Encargado: Hernán Bustos Valdivia Correo: hernan.bustos@penaflor.cl

Dirección: Avenida Irarrázaval Nº 085

Teléfono: +56 9 7623 9014

Página Web: www.penaflor.cl y Facebook municipalidad de Peñaflor.

Obietivo:

Promover una visión integradora de las artes y la cultura para beneficio de los habitantes de la comuna de Peñaflor, buscando altos estándares de calidad en el servicio cultural al usuario, invitando a participar a todos los actores de la comunidad a hacer de éste un espacio de encuentro, integración e inclusión.

EJES PLAN DE CULTURA 2020 EJE PATRIMONIO Y MEMORIA:

Dicho Eje considera las dimensiones del patrimonio material e inmaterial, con especial atención en el reconocimiento del patrimonio vivo y su contribución a la comunidad. Por esta razón, busca impulsar un conjunto

de medidas orientadas a salvaguardar y proyectar el patrimonio cultural, a partir de acciones que apunten a su activación, proyectado en dinámicas comunitarias locales, tradiciones y espacios relacionados. Los objetivos de este eje son: i) Conservar y poner en valor el patrimonio material. 1 Lugar donde se encuentra el área de Deporte y Cultura, la subunidad de Gestión Prevención de Seguridad pública, el programa Chile Crece Contigo y la Biblioteca Municipal de Peñaflor. 5 ii) Preservar, ampliar y poner en valor el patrimonio inmaterial local. iii) Reconocer el patrimonio vivo. iv) Promover un modelo de gestión cultural municipal en la valoración y fomento del patrimonio.

b) EJE DE PROMOCION Y FOMENTO A LAS ARTES:

El presente Eje contempla dos aspectos principales: i) Talleres artísticos: Implementación de medidas que motiven y formen el desarrollo de las artes en sus diversas manifestaciones. Para ello contempla como objetivo habilitar a la comunidad para el desarrollo de las artes. ii) Programación cultural: Se ofrecerá a los actores la posibilidad de exhibir sus trabajos artísticos, sean del ámbito local, provincial, regional o internacional. Reportando beneficios a la comunidad por cuanto accederá, gratuitamente, a expresiones artísticas de calidad.

c) EJE DE EDUCACION Y FORMACION DE NUEVAS AUDIENCIAS EN ARTE Y CULTURA:

Su objetivo central es buscar acercar las artes de manera didáctica y experiencial a los niños y niñas, principalmente, creando desde la temprana infancia hábitos de consumo cultural y, así generar nuevos públicos potenciales. A través de "Jueves Estudiantiles" se presenta una gama de actividades de música, teatro, taller, charlas, visitas a exposiciones y recorridos patrimoniales dirigidos a los distintos establecimientos educacionales de la comuna. Estas actividades apoyadas por las dos bibliotecas municipales y la oficina de turismo, sumado a la vinculación del quehacer del Espacio Peñaflor con el Departamento de Educación a través del financiamiento de la ley SEP.

d) EJE DE ACCESO Y PARTICIPACION CIUDADANAS CIUDADANA AL ARTE Y LA CULTURA:

Eje compuesto por un conjunto de medidas que apuntan al desarrollo de una gestión pública vinculada con la ciudadanía como una asociación estratégica y solidaria. Permitiendo a la Municipalidad conocer las posibilidades y limitaciones de la gestión realizada, a su vez conocer las necesidades y aspiraciones sociales en el ámbito cultural para construir desde y con la ciudadanía peñaflorina. Medidas que se materializan en la promoción de instancia de formación cívica y la creación de la academia de formación de Espacio Peñaflor

TALLERES ESPACIO PEÑAFLOR

Los cuales pueden cambiar de acuerdo a programacion anual y recursos, confirmar en Teléfono:+56976239014, Pagina Web: www.penaflor.cl y Facebook municipalidad de Peñaflor

ORD	NOMBRE DEL TALLER	PROFESOR O MONITOR	DÍAS	HORARIOS	SALA
01	Taller de Guitarra (Niños y adultos)	Ramón Vergara L.	Lunes	19:00 horas	Pelvin
02	Taller Literario	Jorge A. Flores P.	Lunes	19:00 horas	Caramapu
03	Taller danza Árabe	Giovanna Valera	Lunes y miércoles	20:30 horas	
04	Taller de fotografía	María Ignacia Morel	Martes	16:30 horas	Curamapu
05	Taller de danzas y cultura Rapa nui	María E. Velásquez	Martes	18:00 horas	El Prado
06	Taller de Tango	Alexis Araya	Miércoles	19:00 horas	El Muelle
07	Taller de Canto Popular (niños y adultos)	Vivian San Martín	Miércoles y sábados	18:00 horas y 12:00 horas	El Muelle
08	Taller de Pintura	Claudia Pimentel	Jueves	19:00 horas	Curamapu
09	Taller de Teatro	Vivian San Martin	Jueves	19:00 horas	
10	Taller de Teatro Musical (Niños y adolescentes)	Katherine Arriola	Jueves	17:00 horas	El Muelle
11	Taller de Comics	Fernando Urcullo	Viernes	19:00 horas	Sept. Dic. Curamapu
12	Taller de Danza Contemporánea (Sobre 9 años)	Carolina Reyes	Viernes	18:00 horas	El Prado
13	Taller de Danzas Orientales Shastik	María José Rojas	Viernes	20:30 horas	El Prado
14	Taller de Expresión Creativa (Niños)	Macarena Haid	Viernes	16:30 horas	El Prado
15	Taller Artístico Inclusivo Lelikelen	Organización Lelikelen	Sábado	12:30 horas	Auditorio
16	Taller de Teatro (Niños y Niñas)	Miluy Guevara	Sábado	14:00 horas	El Muelle
17	Taller de Danza Infantil.	Valentina Cuevas	Sábado	11:00 horas	El Prado
18	Taller de Ballet Clásico	Paula Pimentel	Sábado	15:00 horas	El Prado
19	Taller de Salsa y bachata	Luis Hernán	Sábado	16:00 horas	Pelvin
20	Taller Audio visual (Cámara, edición de videos, otros)	Jorge Antivilo	Sábado	15:00 horas	Curamapu
21	Yoga	Paola Vergara	Martes y Jueves	18:30 y 20:00 horas	El Muelle
22	Iniciación Musical	Diego Lanzarini	Viernes	13:00 a 14:00 horas	El Muelle
23	Guitarra Infantil	Samuel Caneo	Viernes	15:00 a 16:00 horas	El Muelle
24	Dibujo y Pintura	Felipe López	Sábado	12:00 a 14:00 horas	Curamapu

Requisitos: Se considera la edad dependiendo del taller en que se inscriban, partiendo desde los seis años aproximadamente, Demanda espontanea de acuerdo a programas, eventos y talleres.

Horarios: El horario administrativo es desde las 8.30 a 14.00 horas y desde las 15:00 a las 17:30 horas, de lunes a jueves. El día viernes la jornada es hasta las 16.30 horas.

El horario de los talleres y actividades es de acuerdo a lo agendado.

11. PROGRAMA CRECER JUGANDO:

¿Qué es Crecer Jugando?

Crecer Jugando es un programa que busca instalar una modalidad de apoyo a la parentalidad y al desarrollo infantil temprano, que sea escalable y replicable, basada en la metodología del Programa Juguemos con Nuestros Hijos, con el fin último de fortalecer el vínculo y la interacción entre el niño y su cuidador.

Gracias a las gestiones de nuestro Municipio, quien elaboró el proyecto el cual fue adjudicado, se firmó un convenio de Colaboración con la Subsecretaria de Educación Parvularia del Ministerio de Educación en el Marco de la Reforma Educacional que promueve un sistema de educación equitativo e inclusivo para los niños y niñas, se suma a esta iniciativa la Fundación Infancia Primero y la Fundación Juguemos con Nuestros Hijos, para colaborar en una modalidad de apoyo a la parentalidad y al desarrollo infantil temprano para familias con niños y niñas de 0 a 4 años de edad con el Programa Crecer Jugando.

Objetivos

Potenciar el desarrollo integral de niños de 0 a 4 años de edad, considerando el aspecto socioemocional, motor, del lenguaje y cognitivo. Fortalecer la interacción de los niños con sus padres y/o cuidadores principales, promoviendo sus habilidades parentales, puesto que tenemos la convicción de que son ellos los protagonistas en apoyar el desarrollo de sus hijos.

Favorecer la generación y mantención de redes de apoyo para las familias que asisten al programa y que están en etapa de crianza.

Para lograr estos objetivos, diariamente se acoge a un grupo de 8-10 niños junto a sus padres/madres o cuidadores que asisten una vez por semana a sesiones grupales.

METODOLOGÍA QUE SE UTILIZA Juego libre:

Se busca que el cuidador juegue sensiblemente con el niño o niña, siguiendo sus intereses, aprendiendo a observar y a comprender a su hijo/a a través de este juego. La sala se prepara especialmente según el grupo etario, las características y necesidades que tengan los niños y niñas. Además, ésta promueve el desarrollo psicomotor.

Círculo de lenguaje:

Es una instancia grupal que cuenta con canciones interactivas y lectura dialogada. Se promueve el lenguaje a través del juego y la atención conjunta.

Conversación con cuidadores:

En este momento los cuidadores se reúnen y conversan sobre diferentes temas de crianza

propuestos por la facilitadora. Se utiliza la metodología de educación de adultos, teniendo siempre presente que cada padre es el experto en su propio hijo. Se busca que los cuidadores reflexionen sobre su propia historia, emociones y creencias en torno a su p/maternidad, y también sobre sus hijos/as, sobre su desarrollo y el sentido de sus comportamientos. Se da especial énfasis en el vínculo que ellos establecen con sus hijos. Las dinámicas fomentan la reflexión personal y el compartir con el grupo, para así promover el apoyo y contención grupal.

LOS GRUPOS DE TRABAJO:

La intervención se organiza en grupos etarios según las necesidades de niños y niñas así como intereses y necesidades de los cuidadores. Algunas ideas sobre nuestros grupos de trabajo son:

Acurrucados (0 a 1 año de edad):

- Contar con un espacio seguro para explorar diversos objetos, colores, texturas y espacios, junto a su cuidador
- Tener la posibilidad de moverse libremente, idealmente en el suelo para favorecer una motricidad libre, donde ellos puedan ir explorando con su cuerpo. También se promueven diversas posturas que estimulan el desarrollo de los bebés.
- Cantos con movimientos, gesticulación y ritmos que estimulan el lenguaje y promueve un espacio de juego y gozo en la díada
- Posibilidad para los cuidadores de tener un grupo de apoyo, donde pueden compartir con otros sus vivencias, preocupaciones, temores, opiniones y sugerencias.
- Normalizar sus vivencias, al reconocer que gran parte de lo que ellos experimentan en la crianza de sus hijos/as, también es vivido por otros cuidadores y son parte de esta etapa del desarrollo normal y sano.

Exploradores (1 a 2 años de edad):

- Un ambiente que les permita explorar sus capacidades físicas de manera libre, seguro pero desafiante.
- En el juego libre los niños pueden desarrollar sus habilidades motoras gruesas: caminar libremente, trepar, subir y bajar escaleras, meter y sacar objetos de cajas, pueden lanzar pequeñas pelotas y jugar sobre colchonetas. También hay material como bloques de construcción para quienes quieran explorar habilidades motoras finas. Se disponen también de rincones con material simbólico como casitas, cunas, artículos de cocina, etc. para que comiencen a desarrollar el juego simbólico. Todo esto siempre acompañado de su cuidador principal.
- El momento de la conversación constituye un

Coordinadora Técnica Comunal: Ana

María Flores Quiroz

Correo Electrónico: ana.flores @ penaflor.cl

Facilitadora: Camila Mella Morales, Fonoaudióloga.

Facilitador: Dante Pizarro Alarcón,

Psicólogo.

Monitora: Verónica Vidal

Monitora: Marcela Farías Ortega

Dirección: Pasaje Vicente Yáñez Pinzón № 534, Las Praderas 2 – Biblioteca Publica

Municipal de Malloco **Teléfono:** 22-8141359

Correo: cjpenaflor@infanciaprimero.org

espacio fundamental para los cuidadores, para reflexionar sobre temas de crianza atingentes a la etapa del desarrollo de sus niños, para poder informarse y para resolver dudas. Esta también es una gran oportunidad para poder compartir experiencias con otras personas que están viviendo las mismas etapas y procesos.

Creadores (2 a 4 años de edad)

El juego libre, está pensado para que los principales protagonistas sean los niños y que sus cuidadores los sigan y apoyen desde el interés que manifiestan.

Tener presente que esta etapa se caracteriza por ser muy voluntariosos, pero su cuerpo y su capacidad emocional no han crecido al ritmo de sus ganas de autonomía e independencia. Con los cuidadores se abordan temas muy importantes para los padres, desde las frecuentes pataletas hasta como quitar los pañales, además de ofrecerles información sobre su comportamiento, etapas del desarrollo, actividades divertidas, nutrición, sueño y mucho más

- El círculo de cantos y cuentos tiene su principal función es fortalecer el lenguaje en los niños y darles herramientas a los cuidadores para seguir trabajando en casa ya sea a través de las canciones o trabajando la metodología de lectura dialogada.

Requisitos de Inscripción:

El Programa Crecer Jugando es un programa de carácter gratuito que no cuenta con criterios de selección, sólo se privilegiará a las familias que se inscriban por orden de llegada. Inscripciones días Jueves de 15:00 a 19:00 horas.

Seguridad Pública Municipal

Encargado: Abogado Rodrigo Trejo Moscoso

Correo: seguridad publica pena flor@gmail.com

Teléfono: 9 76165453 **Dirección:** Irarrázaval 085

Objetivo:

Elaboración de estrategias comunales desde una línea preventiva que contribuya a la disminución en la percepción de inseguridad en la comunidad. Además de trabajo coordinado con las policías a fin reducir el delito y la violencia en la comuna.

Prestaciones:

Dentro de las acciones en la percepción de inseguridad y la violencia es que la oficina de seguridad pública implementa las siguientes actividades:

- Los proyectos de atención a víctimas, el cual atiende a personas que hayan sufrido algún delito prestando asesoría jurídica y apoyo psicológico en la medida de lo requerido.
- Para la prevención de la violencia vecinal existe el proyecto de mediación vecinal que busca la resolución de conflictos a través de acuerdo colaborativos entre las partes, a través de un tercero imparcial.

- Programa de Ocupación Comunitaria de Espacios Públicos "De vuelta a nuestras Plazas",
- Orientar y apoyar la postulación de Proyectos de Alarmas Comunitarias en Poblaciones y Condominios.
- Charlas de violencia en el pololeo en diferentes colegios de la comuna.
- Jornadas de capacitación a funcionarios municipales en materia de violencia de género, entre otras.
- Coordinación con las policías, con la Dirección de Protección Civil y emergencia y patrullaje preventivo.

Requisitos: Cualquier persona que haya sido víctima de algún delito o tenga conflictos vecinales, por demanda espontanea y/o derivación desde las redes y servicios de la comuna.

Horario de atención:

Lunes a jueves 09:00–17:00 hrs/Viernes 09:00-16:00 Hrs/Colación 14:00 a 15:00hrs

Centro Municipal de Desarrollo Económico Local (CEMDEL)

Director: Abogado Rodrigo López Ibarra

Correo electrónico: Rodrigo.lopez@penaflor.cl

Teléfono: 99 748 8369

Dirección: Doctor Prado Tagle Nº 280

Objetivo:

Proyecto de gestión pública de la llustre Municipalidad de Peñaflor que se preocupa de capacitar y asistir a emprendedores y personas sin empleo.

Prestaciones:

- Generar auto-empleo.
- Mejorar las competencias laborales
- Fomentar la creación de microempresas en el área de agro-negocios, turístico, comercio y servicios, en un contexto de acuerdo público-privado.

En este centro están ubicadas las siguientes oficinas:

- Oficina de Turismo.(www.penaflor.cl/ Facebook

municipalidad de Peñaflor)

- Oficina de Fomento Productivo. .(www.penaflor.cl / Facebook municipalidad de Peñaflor)
- Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL). (www.penaflor.cl / Facebook municipalidad de Peñaflor)
- Oficina PRODESAL (INDAP). (www.penaflor.cl / Facebook municipalidad de Peñaflor)

Horario de atención:

Lunes a jueves desde las 8:30 a 14:00 horas y desde las 15:00 a 17:30 horas.

Viernes desde 8:30 a 14:00 horas y desde las 15:00 hasta las 16:30 horas

Oficina Municipal de Colocaciones (OMIL)

Encargada: Claudia Maldonado Olate

Correo Electrónico:

Claudia. maldonado @penaflor. cl

Teléfono:

Dirección: Doctor Prado Tagle 280

Objetivo:

Gestionar las postulaciones a las diversas ofertas laborales se realizan en forma presencial en sus dependencias.

Prestaciones

- Inscripción OMIL y Bolsa Nacional Del Empleo.
- Servicio de Orientación Laboral.
- Apresto Laboral.

- Consejería.
- Recepción de ofertas laborales.
- Programas de Capacitación y nivelación de Estudios.
- Orientación en Seguro de Cesantía.

Requisitos:

Para inscribirse en OMIL el usuario debe presentarse con su Cédula de Identidad chilena y su Currículum Vitae actualizado.

Área Justicia

FUNDACIÓN MI CASA: PROGRAMA DE PREVENCIÓN FOCALIZADA (PPF)

Directora: Eva Oliva Retamal

Correo: ppfpenaflor@fundacionmicasa.cl **Dirección:** Avenida Malloquito N° 3239

Teléfono: + 56 9 9553 1821

Objetivo del programa:

Restituir derechos vulnerados, asociados a mediana complejidad, que afectan a niños, niñas y adolescentes en el contexto familiar.

Requisitos: 80 niños /niñas que vivan en la comuna y que están siendo vulnerados en sus derechos, ingresando por derivación de tribunales de familia, servicios, escuelas y redes local.

Horario de Atención: Lunes a jueves de 09:00 a 18:00 horas

CONSEJO DE DEFENSA DEL NIÑO (CODENI)PROGRAMA DE REPARACION DEL MALTRATO (PRM)

PROGRAMA LICITADO POR EL SERVICIO NACIONAL DE MENORES

Encargado: Claudio Silva, Trabajador Social **Dirección:**21 de Mayo 3813, Peñaflor

Teléfono: 22-8116531

Correo: prmpenaflorcodeni@gmail.com

Objetivo:

Contribuir al proceso reparatorio integral de niños niñas y adolescentes de la Provincia de Talagante, que han sido víctimas de maltrato físico o psicológico grave, constitutivo de delito, y/o agresión sexual infantil, a través de un proceso de intervención psicosociojurídico.

Prestaciones:

Proceso de intervención psicosociojurídico.

Requisitos:

Niños, niñas, y/o adolescentes entre 0 a 17 años, 11 meses y 29 días, que hayan sido víctima de una situación de maltrato y/o Abuso Sexual constitutivo de delito, ingresados a través del Tribunal de Familia y Fiscalía. Tribunal de Familia. No se recibe por demanda espontanea.

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 09:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:30 horas. Agendamiento electrónico de horas de atención

Director: Luis Ortúzar González **Correo:** aldeamisamigos@yahoo.es **Teléfono:** 228120757/228115687

Dirección: Av. Vicuña Mackenna Nº 3153,

Peñaflor

Objetivos: Objetivo General:

"Asegurar la reinserción familiar de los niños/as y adolescentes atendidos, contribuyendo a restituir el derecho a vivir en familia mediante una atención residencial transitoria, que apunta al desarrollo de procesos de intervención desde tres ejes: psicosocioeducativo, terapéutico y familiar, contribuyendo paulatinamente al restablecimiento de los derechos".

Objetivos Específicos:

Satisfacer las necesidades biopsicosociales de los niños/as y adolescentes atendidos, en un ambiente personalizado, que minimice el impacto de la institucionalización y el efecto de la separación de su familia

FUNDACION MIS AMIGOS, RPM -HOGAR ALDEA MIS AMIGOS

Procurar el fortalecimiento de los vínculos existentes entre el niño/a, su familia y/o terceros significativos (en los casos que se requiera)

Contribuir a la realización de procesos terapéuticos orientados a la resignificación de aspectos de su historia que les permita establecer vínculos sanos y seguros. Asegurar la adquisición de destrezas de autonomía progresiva y preparación para la vida independiente, cuando corresponda.

Realizar o actualizar evaluación de competencias parentales de la familia, con el objeto de determinar el plan intervención y de egreso con adulto/s protectores en el más breve plazo.

Coordinar acciones con las redes locales que permitan favorecer la integración social de los niños/as y el acceso a beneficios de las familias asociado a sus roles de cuidado y crianza.

Prestaciones:

Fundación Mis Amigos tiene licitada la modalidad de centro

residencial para mayores (RPM), la cual acoge a niños, niñas y adolescentes privados de su medio familiar, menores de 18 años y, excepcionalmente menores de 24 años, que debieron ser separados de su familia de origen para su protección, debido a situaciones de grave vulneración que afecta su bienestar y desarrollo, de forma de cautelar su seguridad física y emocional, sin discriminar su situación de vulneración o condición étnica, racial, religiosa, de género o de cualquier otro orden, incluyendo a niños, niñas y adolescentes con necesidades especiales o capacidades diferentes (excepto discapacidad moderada y/o severa

Requisitos de ingreso:

De acuerdo a la legislación vigente, para la línea residencial el 100% de los casos debe ser derivado desde los Tribunales de Familia de la Región Metropolitana

Horario de Atención: Atención oficina, Lunes a viernes 08:30 a 12:15 hrs. y de 13:30 a 18:00 hrs. Atención residencial a los niños, todos los días de manera continúa.

FUNDACIÓN KOINOMADELFIA: RESIDENCIA DE NIÑOS Y NIÑAS KOINOMADELFIA

Directora: Mónica Hernández Lemus **Correo:** hnkoinomadelfia@hotmail.com **Dirección:** Avenida Pajaritos, Parcela 10 B, Malloco

Teléfono: 22 814 0697

Objetivo General:

Asegurar la reinserción familiar de los niños, niñas y adolescentes atendidos, contribuyendo a restituir el derecho a vivir en familia, mediante una atención residencial transitoria, que se desarrolla bajo estándares mínimos de calidad.

Objetivos Específicos:

Satisfacer las necesidades psicosociales de los usuarios y su restitución de derechos de alimentación, vestuario,

salud, higiene y seguridad, en un ambiente reparador, en casas con condiciones de vida familiar, participación y buen trato de todos los niños/as de la residencia. Diagnosticar y atender en terapia de contención y manejo conductual a los niños/as y adolescentes del Hogar, integrando al personal de trato directo y familia de origen o sustituta de los niños/as.

Favorecer en los niños/as y adolescentes la reparación del daño provocado por la situación de maltrato grave o abuso sexual sufrida, integrando en los procesos terapéuticos a las educadoras de trato directo y la familia de origen o sustituta, con objeto que sean un apoyo afectivo en la resignificación de experiencia de vulneración vivida.

Fortalecer las capacidades parentales de la familia de origen o adultos significativos, con el fin de lograr la reinserción de los niños/as y adolescentes a su familia de origen, para restituir el derecho de los niños/as a vivir en familia.

Restituir el derecho de educación en los niños y niñas y adolescentes de residencia, procurando su mantención, buen rendimiento en el sistema educacional y evitando la discriminación por sexo, género o situación social por parte de éste.

Restituir el derecho a la recreación y participación en actividades deportivas.

Preparar a los adolescentes en situación de abandono total para la vida independiente cuando no es posible el egreso con familia de origen o adultos significativos.

Prestaciones:

Koinomadelfia es una Fundación sin fines de lucro que tiene por Misión Reconstruir la Familia para los niños que la perdieron. Surge como respuesta a la situación de vulneración de derechos de niños y niñas, que requieren transitoriamente ser separados de sus familias. Nace en el año 1992 por inspiración del sacerdote Gabriele Paccanaro Bagnara, de la Orden Siervos de María. El fundador previamente participó en Nomadelfia, Hogar de acogida de niños y niñas víctimas de la segunda guerra mundial, en Italia. Esta experiencia lo marcó tan profundamente, que cuando es trasladado a Chile, busca responder a la necesidad de los niños y niñas de nuestro país, fundando Koinomadelfia que en griego quiere decir Comunión y fraternidad.

Requisitos:

Niños, niñas y adolescentes gravemente vulnerados en sus derechos de 3 a 18 años de edad ingresados a través de los Tribunales de Familia previa consulta de disponibilidad de vacantes.

Horario Oficina: Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas

JUZGADO DE FAMILIA DE PEÑAFLOR

Dirección: 18 de septiembre Nº 176 Peñaflor .

Teléfono: 22-8126937

JUZGADO DE LETRAS DE PEÑAFLOR

Dirección: Maria Ester Garay 0135, Peñaflor.

Teléfono: 22-8122797

JUZGADO DE POLICÍA LOCAL DE PEÑAFLOR

Dirección: 18 de septiembre 127, Peñaflor. **Teléfono:** 22 432 7821 / 22 432 7853

Mujer

CENTRO DE LA MUJER DE TALAGANTE

Objetivo: Contribuir en el ámbito local a disminuir la violencia contra las mujeres en su diversidad, a través de acciones de atención, protección y prevención, considerando la articulación, coordinación y derivación a redes que permitan generar una respuesta interinstitucional oportuna y asistida en el territorio.

Prestaciones:

Acciones de atención, protección y prevención, considerando la articulación, coordinación y derivación a redes que permitan

generar una respuesta interinstitucional oportuna y asistida en el territorio.

Requisitos:

Mujeres mayores de 18 años que han vivido violencia por parte de su pareja o ex pareja y que trabajen, estudien o vivan en las comunas de Talagante y Peñaflor.

Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:30-14:00 a 15:00-18:00 horas

Encargada: Soledad Aguilera Mori

Teléfono: 233038508

Correo: cdmtalagante@gmail.com Dirección: Balmaceda #584

Talagante

FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA MUJER (PRODEMU)

Obietivo:

Facilitar su participación, organización y el desarrollo integral de las mujeres y sus familias, promoviendo su empoderamiento e impulsándolas a alcanzar una mejor calidad de vida.

Apoyar a las mujeres para que alcancen mayor autonomía física, económica y para la toma de decisiones.,

Prestaciones:

Forma a las mujeres en 8 rutas de aprendizaje o caminos para su desarrollo, con el objetivo de lograr su desarrollo integral. Las Rutas de Aprendizaje son en áreas de Desarrollo Personal, Familias, Cultura, Liderazgo, Organizaciones, Empleo Dependiente, Emprendimiento y Emprendimiento Rural El énfasis de la gestión se centra en el trabajo con mujeres rurales, mujeres privadas de libertad, mujeres migrantes, mujeres adultas mayores y mujeres de pueblos originarios

Requisitos:

- Ser mayor de 18 años
- Obtener calidad de usuaria de INDAP
- Conformar un grupo de mínimo 5 mujeres y máximo 10
- Tener salud compatible con actividades productivas rurales

Horario de atención de Oficina: El horario administrativo es desde lunes a viernes de 8:30 a 14:00 horas. El horario de los talleres y actividades es de acuerdo a lo programado.

Encargada:

Teléfono: 223781592 Correo Talagante:

Correo PRODEMU: www.

prodemu.cl

Dirección: Esmeralda Nº 726,

Talagante

RESIDENCIA PARA ADOLESCENTES EMBARAZADAS

HOGAR OIKOS- ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO

Encargada: Carol Cortez

Dirección: Colina Guernica 4555, Sector Sur Norte 40.

Teléfono: 227792486, Estación Central, Organizacion no Gubernamental de Desarrollo

Correo: hogaroikoschile@gmail.com

Servicios Públicos

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIONES

Dirección: Doctor Ernesto Prado Tagle 148, Peñaflor

Teléfono: 22 812 0796

EMPRESA DE CORREOS DE CHILE:

OFICINA PRINCIPAL PEÑAFLOR

Dirección: Doctor Ernesto Prado Tagle 156, Peñaflor

Teléfono: 22 956 1473 - 22 956 1476

NOTARIO PÚBLICO

Dirección:, Peñaflor **Teléfono:** 22 811 5790

CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES

Dirección: Doctor Prado Tagle 27

Teléfono: 22 812 6753

Servicios de Seguridad Pública

CUARTEL DE BOMBEROS DE PEÑAFLOR

Dirección: 21 de Mayo 4234

Teléfono: 22 812 8057 - 22 812 5944

CUARTEL DE BOMBEROS DE MALLOCO

Dirección: Balmaceda 661

Teléfono: 22 814 0083 - 22 814 3652

56 ° CAMISERÍA PEÑAFLOR

Dirección: 18 de Septiembre 169, Peñaflor

Teléfono: 22 922 5440

TENENCIA MALLOCO

Dirección: Balmaceda 104, Malloco

Teléfono: 22 922 4345

DENUNCIA SEGURO: 600 400 0101

PEÑAVECINO: 1410



Encuentra más materiales e información sobre estimulación, crianza respetuosa y desarrollo infantil en:













